5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2017

5.1 Síntesis Ejecutiva

5.1 Síntesis Ejecutiva.

En el periodo que se informa, el INEA continuó instrumentando diversas acciones dirigidas a cuatro grandes objetivos. El primero se centra en impulsar una mayor coordinación con los estados e instituciones públicas; el segundo busca reposicionar al INEA como una institución que focaliza sus esfuerzos hacia grupos prioritarios y atiende de manera oportuna a esta población; el tercero constituye la profundización de la mejora permanente y la actualización del Nuevo Modelo Educativo, mientras que el cuarto es el impulso a la utilización de nuevas tecnologías.

Lo anterior tiene como fin último lograr un sistema educativo inclusivo y equitativo que provea a los mexicanos, dentro y fuera del territorio nacional, una educación de calidad para potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades de los ciudadanos y alcanzar así, como lo instruye el Nuevo Modelo Educativo, una sociedad más próspera y más justa.

Durante el mes de junio, el INEA llevó a cabo su tarea educativa en 125,306 centros de atención 2,607 Plazas Comunitarias, 11,668 Puntos de Encuentro y 111,031 Círculos de Estudio. En conjunto, estos espacios brindaron servicios educativos a 1,537,000 educandos registrados de enero a junio de 2017. Asimismo, en este primer semestre se alfabetizó a 86,777 educandos; 96,914 han concluido la primaria y 174,236 la secundaria, tarea que se llevó a cabo a través de la participación activa de 57,562 asesoras y/o asesores, quienes desde hace más de 35 años fortalecen la atención educativa de alfabetización, primaria y secundaria entre las personas mayores de 15 años.

En el periodo que se informa, se fortalecieron convenios de colaboración con las siguientes instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil:

- La asociación civil Laboratorio Experimental de Artes y Aplicaciones (LEAA), fomenta la lectura y la cultura mediante la realización de ferias de libros para la comunidad INEA de la Ciudad de México. Asimismo, se brindará a los usuarios de los servicios educativos del INEA el programa "Huateque Literario", festival cultural que reúne teatro, música, danza, narrativa oral pretende que la gente se involucre en las calles como en la comunidad.
- La asociación civil The Pale Blue Dot, cuyo compromiso es mejorar la educación en las comunidades más vulnerables de México. Posterior a la celebración de un convenio de colaboración con el INEA, implementará centros educativos de comunidades vulnerables de Jalisco, Chiapas y Estado de México. Cabe subrayar que esta asociación forma parte del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi).
- Con la empresa PetStar, se brindará atención educativa a sus trabajadores por medio del programa permanente Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) y el Programa de Certificación (PEC). En una segunda etapa la oferta de los servicios de alfabetización, primaria y secundaria del Instituto se hará extensiva a las familias de los trabajadores y en una tercera etapa se difundirán los servicios educativos del INEA entre sus socios recolectores (pepenadores) de PET. Cabe subrayar que esta empresa es la Planta Recicladora de Grado Alimenticio más grande del mundo y ya ha
  colaborado con el INEA en el Estado de México, donde la planta de Toluca alcanzó la certificación como "Empresa libre de rezago educativo".
- Agencia de noticias del Estado mexicano, Notimex, juega un papel importante en la promoción de la información, gracias a infografías, material audiovisual e impactos breves que ayudan a difundir el trabajo del Instituto.
- En el contexto internacional, se ratificó y amplió el convenio de colaboración INEA-OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), fortaleciendo el compromiso con la educación de

adultos en Iberoamérica al compartir nuestros materiales educativos entre los países miembros, además de invitar a nuestros investigadores y académicos para participar en las discusiones continentales y regionales sobre el tema de educación para jóvenes y adultos.

- También dentro de las actividades para fortalecer el trabajo del Instituto, se realizaron reuniones regionales con los coordinadores de zona de las cinco zonas educativas del país, donde se dieron a conocer las prioridades de 2017, las cuales están asociadas con las acciones para la formación y operación de los programas para la atención educativa: Programa Educación sin Fronteras, MEVyT Indígena Bilingüe, MEVyT Braille, MEVyT10-14, así como para los Jornaleros Agrícolas, Migrantes y Mujeres Jóvenes y Embarazadas.

Convencidos de que el derecho a la educación no tiene fronteras y no puede tener muros, con la Estrategia de Educación sin Fronteras, el INEA proporciona a nuestros connacionales el medio para ejercer su derecho constitucional a la educación, tanto en nuestro país como en Estados Unidos. En este último, reforzando la labor que veníamos realizando anteriormente al lanzamiento presidencial de la Estrategia, a través de nuestras 300 Plazas Comunitarias, en las que al mes de junio se atendieron a 22,673 educandos, de los cuales 5,196 correspondieron al nivel de alfabetización, 5,372 de primaria y 7,979 de secundaria, así como 4,126 personas que fueron atendidas en diversos temas y cursos.

Nuestra responsabilidad como Instituto es ser la presentación de la educación de México para quienes vienen de regreso, es recibirlos con calidez y con toda la capacidad de ofrecerles opciones con el propósito de que puedan concluir sus estudios y entrar al mercado de trabajo de manera eficiente. A la fecha de la presentación de este informe, se han instalado 11 ventanillas educativas, que son los módulos SEP-INEA abiertos en Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Ojinaga, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Nogales y San Luis Río Colorado. En estos módulos es necesario contar con figuras solidarias y operativas diferentes, capacitadas para los nuevos procesos, por ello se aprobó la creación de los Enlaces Regionales de Educación sin Fronteras (EREF) para la operación estatal y municipal de la Estrategia y también se llevó a cabo la primera capacitación para el personal, relativa al papel que desempeñarán y los servicios que se prestarán. Adicional a ello, para reforzar y dar seguimiento a la mencionada Estrategia, las Coordinaciones de Zona mantendrán estrecha relación con el Instituto Nacional de Migración.

Quienes regresan al país prefieren estudiar a través del MEVyT, porque quieren reencontrarse con un país que ya no conocen, reinsertarse en una realidad que es distinta a la que ellos conocieron, además de revisar sus conocimientos y fortalecer algunas habilidades para ello ofreceremos el programa de Fortalecimiento del Español como Lengua de Herencia, haciendo uso de nuestra experiencia con el modelo multicultural bilingüe de lenguas diferentes al español.

Con la repatriación, México recibe a personas que dominan el inglés, que han manejado agricultura tecnológica de alto nivel, que han estado en la industria de la construcción con nuevos materiales y que conocen esquemas de construcción con controles de calidad diferentes. Esas competencias deben ser reconocidas, por lo que trabajaremos en generar las condiciones de certificación de competencias laborales. En este sentido, se llevó a cabo una primera experiencia piloto en la competencia de manejo de inglés en ambientes laborales que ha funcionado bien y que nos permite otorgar un reconocimiento, el cual vamos a vincular con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para obtener la certificación laboral.

También, dentro de las actividades de este programa especial, se realizó el Primer Encuentro de Educación sin Fronteras: México-California, en el que se abordaron temas relevantes para la educación migrante, se discutieron los retos y oportunidades de los estudiantes binacionales y se analizaron estrategias contra las barreras educativas.

Con todo, el INEA no ha descuidado la atención a otros sectores vulnerables como grupos indígenas, débiles visuales, jornaleros agrícolas, migrantes y mujeres jóvenes y embarazadas. Muestra de esta situación es que con el MEVyT 10–14, que se centra en atender a menores en comunidades urbanas y espacios semiurbanos o rurales, el Instituto está atendiendo actualmente a más de 26,000 niñas y niños.

En este sentido, el Instituto ha reforzado desde dos perspectivas claras y puntuales su MEVyT. En primera, la que tiene que ver con la calidad del servicio educativo y en segunda con la operación de este servicio.

La calidad del servicio educativo depende de la revisión del MEVyT, ya que la actualización de los modelos educativos del país es una prioridad, por ello el INEA participa de manera puntual en la revisión de sus programas, enfocándose en su modelo educativo por ser el eje sustantivo de los servicios que presta nuestro Instituto a la sociedad mexicana.

La actualización de nuestro modelo educativo está encaminada a reorganizar el currículo del MEVyT, acotando el área diversificada y revisando los contenidos de los módulos básicos cada seis años y los materiales cada tres, además de dar la posibilidad de que las entidades federativas puedan incorporar contenidos locales que permitan construir identidades y acciones regionales articuladas a la formación de saberes y de módulos.

Los formadores y los asesores del INEA tienen un papel clave en los procesos de aprendizajes de los educandos a los que atendemos. Así, para fortalecer el modelo regular se ha implementado la formación especializada. Para nuestro Instituto resulta prioritario reconocer la importancia de los formadores especializados como parte de la nueva propuesta educativa del Instituto, en ellos recae la tarea de formar y acompañar a nuestros asesores para reforzar el conocimiento de los ejes básicos y diversificados de nuestro modelo educativo.

En lo que respecta a la operación del servicio educativo, las Plazas Comunitarias son nuestra célula base, ya que a través de las más de 2,600 que tenemos a lo largo y ancho del país, y las 300 en Estados Unidos, estaremos reforzando los Círculos de Estudio y Puntos de Encuentro. Nuestras Plazas Comunitarias serán la sede de los formadores especializados para atender las necesidades regionales de formación, mientras los Círculos de Estudio, Puntos de Encuentro y Plazas Comunitarias servirán no como un sistema educativo de segunda oportunidad, sino como una opción real a las personas que en su momento no pudieron ejercer su derecho a la educación.

No obstante lo anterior, consolidamos de forma institucional el Programa de Certificación (antes Programa Especial de Certificación, PEC), para convertirse en una estrategia educativa adicional a nuestro programa regular, permitiendo continuar apuntalando la inclusión educativa y fomentar la continuidad educativa de los ciudadanos en condición de rezago educativo.

En este tenor, se elaboró material de apoyo para el proceso de digitalización de expedientes, para los cambios en el esquema de operación para el PEC 2017 y para su operación dentro del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA). Se generaron exámenes para la aplicación de la prueba piloto del PEC y para su uso en la operación normal. También se diseñaron los procesos de depuración de la información del PEC, así como del esquema de migración a SASA. Se atendieron incidencias técnicas-operativas y de acompañamiento en la operación del PEC en las 32 entidades federativas.

En lo que se refiere al SIGA, se realizaron cambios en el proceso de registro, calificación y certificación dentro del sistema, para la aplicación de la prueba piloto del PEC en mayo de 2017 y posteriormente se

realizaron ajustes para el proceso de generación y aplicación de exámenes impresos y en línea para su aplicación.

Al respecto de este programa, se revisaron y analizaron los resultados de la aplicación de los exámenes de los niveles intermedio y avanzado correspondientes a la aplicación piloto efectuada en el mes de mayo, que incluyen los ejes básicos de Lengua y Comunicación, Matemáticas, y Ciencias y se elaboraron seis dictámenes técnicos, correspondientes al nivel de primaria y secundaria de cada uno de los ejes básicos. Se elaboraron y ajustaron reactivos para integrar exámenes de niveles intermedio y avanzado en ejes básicos: 18 de Lengua y Comunicación y 25 de Ciencias, de igual manera se elaboraron 10 reactivos correspondientes a los ejes diversificados. De abril a junio de 2017, se armaron tres baterías

de exámenes con un total de 210 exámenes. Además de las 4 versiones de los exámenes PEC para la aplicación del mes de julio.

Se dio seguimiento al MEVyT en línea, cuyos resultados obtenidos en el trimestre son 31,503 cursos (módulos) vinculados, 25,794 concluidos y 20,664 acreditados por los educandos que estudian con esta modalidad y se realizó la capacitación de 25 figuras educativas en Zacatecas.

Por otra parte, como estrategia para mantener la permanencia de los educandos y generar las inquietudes, motivaciones, nociones, habilidades y herramientas básicas que propicien un proceso de construcción de comunidades de aprendizaje y experimentación de la lectura y escritura, el INEA continúa desarrollando el proyecto de Fomento de la Lectura y Escritura en Plazas Comunitarias, el cual obtuvo mención honorífica en el Premio al Fomento de la Lectura y la Escritura, México Lee 2015, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Todo lo anteriormente expuesto no será posible sin un serio ejercicio de seguimiento y evaluación, que nos mantenga en una reflexión constante de nuestras fortalezas y áreas de oportunidad. Este ejercicio no sólo se reducirá a las áreas centrales del Instituto, por el contrario, para su real efectividad, abarcará un seguimiento a la formación y al trabajo en Círculos de Estudio, Puntos de Encuentro y no solamente en Plazas Comunitarias. Ahí está el trabajo que hay que hacer para reforzar la calidad del modelo regular en su corazón, en el MEVyT.

Las comunicaciones hoy han cambiado, por ello con el acervo de tecnología de la comunicación, con el que contamos en las Plazas Comunitarias, estamos también alfabetizando tecnológicamente tanto a nuestros educandos como a nuestros asesores y entrenando en el uso de redes sociales con el objetivo de que nuestros asesores desarrollen las competencias de comunicación con nuevos actores, con nuevos perfiles del rezago educativo en México.

En atención a lo anterior, se participó en la reunión convocada por la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) de la SEP con la finalidad de preparar el VI Encuentro de Especialistas en Tecnologías de la Información y Comunicación para generar un espacio de discusión y análisis de problemáticas educativas relacionadas con el uso y desarrollo de materiales multimedia pertinentes.

Finalmente, es necesario destacar que los cuatro esfuerzos institucionales antes desarrollados están alineados por una estrategia que tiene como fin último lograr un sistema educativo inclusivo y equitativo para todos los mexicanos. Estrategia que encuentra su cauce a través de tener una operación cada vez más eficiente y eficaz, y al mismo tiempo, una mejor planeación, la cual ha estado basada en una revisión profunda de la metodología con la cual se formulan las metas de conclusión de nivel, ya que éstas deben recoger la diversidad de demandas educativas existentes en nuestro país, los costos asociados a la operación del INEA en cada entidad y las fuentes de financiamiento de las entidades federativas. Pues un

mejor Instituto Nacional para la Educación de los Adultos es aquel que a partir de la diversidad de demandas educativas es capaz de construir un proyecto educativo de largo plazo y alto impacto.

5.2 Diagnóstico

5.2 Diagnóstico

Con la reciente Reforma Educativa y la transformación en todos los ámbitos que vive el país, el INEA ha redoblado esfuerzos en el fortalecimiento de los programas educativos que ofrece, en los materiales didácticos que utiliza, en los sistemas para la evaluación del aprendizaje y en la creación de proyectos que permitan ofrecer y garantizar una educación gratuita y de calidad.

Es así que el Instituto ha realizado un gran esfuerzo para hacer efectivo el derecho a la educación en el ámbito de la educación para jóvenes y adultos en condición de rezago educativo dentro y fuera del territorio mexicano.

Durante el primer semestre de 2017, el Instituto fortaleció la atención de las personas jóvenes y adultas en la alfabetización, la primaria y secundaria del programa regular, a fin de garantizar una continuidad educativa y brindar la oportunidad de conseguir mejores opciones de vida mediante de una educación con calidad, lo que permitirá cumplir las metas acordadas y robustecer la atención que brinda el INEA a través de los 26 Institutos Estatales (IEEA) y las 6 Delegaciones en todo el país.

De igual manera, se comenzó a trabajar en una de las principales tácticas del presidente Enrique Peña Nieto, relacionada con la atención de nuestros connacionales utilizando la Estrategia Educación Sin Fronteras, que atenderá a los mexicanos repatriados, incluidos los llamados *dreamers* de Estados Unidos que regresan al país, sin importar su condición migratoria ni los documentos educativos con los que cuenten, mediante el fortalecimiento de los programas del Instituto.

Para este programa el Instituto estableció Ventanillas Educativas para la población de migrantes, como parte de la consolidación de esta estrategia en los 100 municipios con mayor afluencia de connacionales repatriados o que regresan de manera voluntaria al país. Para ello se instalaron módulos educativos en Ciudad Acuña, Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Nogales, Nuevo Laredo, Ojinaga, Piedras Negras, Reynosa, San Luis Río Colorado y Tijuana para difundir la oferta educativa de SEP-INEA, asimismo se fortalecieron las Plazas Comunitarias en Estados Unidos para que sus beneficiarios complementen la educación primaria y secundaria.

Derivadas de esta estrategia, se han atendido las siguientes instrucciones presidenciales:

Instrucción 1.- Coordinación de videoconferencias para capacitación en materia de Protección Consular y Educación Financiera; de igual manera se aprobó la integración de orientadores profesionales a los módulos fronterizos y de figuras solidarias para atención a migrantes.

Instrucción 2.- Se comenzó la instalación de los módulos de orientación en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y en la Ciudad de México.

Instrucción 3.- Se comenzó a diseñar una ruta de enseñanza del aprendizaje del español como segunda lengua para personas de 15 años y más.

Instrucción 4.- Actualmente el INEA realiza la certificación de competencias, para lo cual el Instituto apoyará la certificación del idioma inglés en ambientes laborales, así como el fortalecimiento de reinserción de migrantes con los módulos: La palabra, Cuentas útiles y México, nuestro hogar.

Por otra parte, es de señalar que como parte del reforzamiento y fortalecimiento de la atención educativa, se desarrolla la nueva modalidad Asesoría Especializada, que pretende brindar una mejor preparación a los asesores mediante de un mayor trabajo en la comprensión y dominio de contenidos básicos: lengua y comunicación; matemáticas y ciencias, para favorecer el proceso de aprendizaje de las personas y lograr la certificación por nivel.

En este sentido, el Instituto sigue reforzando el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), modernizándolo y adaptándolo a las necesidades educativas del siglo XXI y así como para mejorar cada una de las modalidades en las cuales se atiende a los grupos prioritarios de la sociedad. Desde su concepción, el MEVyT desea cumplir y apoyar las necesidades de los adultos, por lo que requiere actualizarse conforme va cambiando la dinámica social, a fin de mantener vigentes los materiales con los que trabaja el Instituto.

En relación con el Programa de Certificación (PEC), cabe mencionar que las áreas sustantivas que conforman el Instituto están trabajando para revisar, reestructurar y evaluar el Programa como respuesta al mandato del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer y al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para certificar y revalidar los estudios de los compatriotas que vuelven al país, dado que a partir de su implantación y resultados del año pasado, este programa demostró que se puede atender el rezago educativo de manera diferente en beneficio de un mayor número de personas.

Finalmente, apoyando en estas tres grandes acciones, el Instituto seguirá construyendo sinergias entre los estados y la sociedad civil que permitan mejorar los programas educativos y de certificación, con el objetivo de lograr mejores resultados en todo el país, en beneficio de la población que ha sido menos favorecida y con miras a mejorar e impulsar los cambios e innovaciones en materia de educación de jóvenes y adultos que requiere el siglo XXI, con la finalidad de fortalecer la equidad y la inclusión educativa, espíritu de la quinta prioridad establecida en la actual Reforma Educativa.

5.3 Resumen de Actividades

5.3 Resumen de Actividades.

Los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2017, presentaron los siguientes avances en el primer semestre que se informa.

1. <u>Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través del Programa de Certificación (PEC).</u>

Dirección Académica.

Fortalecimiento del PEC

- Desde el área académica se concluyó el perfil esperado de los ejes diversificados: Ciudadanía, Familia, Jóvenes y Trabajo, contando con las aportaciones de especialistas en los temas referidos.
- Se revisaron y analizaron los resultados de la aplicación de los exámenes de los niveles intermedio y avanzado correspondientes a la aplicación piloto efectuada en el mes de mayo, que incluyen los ejes básicos de: Lengua y Comunicación, Matemáticas y Ciencias y se elaboraron seis dictámenes técnicos, correspondientes al nivel de primaria y secundaria de cada uno de los ejes básicos.
- Se elaboraron y ajustaron reactivos para integrar exámenes de niveles intermedio y avanzado, en ejes básicos: 18 de Lengua y Comunicación y 25 de Ciencias, de igual manera se elaboraron 10 reactivos correspondientes a los ejes diversificados.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Se elaboró material de apoyo para el proceso de digitalización de expedientes, para los cambios en el esquema de operación para el PEC 2017 y para su operación dentro del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA).
- Se generaron exámenes para la aplicación de la prueba piloto del PEC y para su aplicación en la operación normal. También se diseñaron los procesos de depuración de la información de PEC, así como del esquema de migración a Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). Se atendieron incidencias técnicas-operativas y de acompañamiento en la operación del PEC en las 32 entidades federativas.
- En lo que se refiere al SIGA se realizaron cambios en el proceso de registro, calificación y certificación dentro del sistema, para la aplicación de la prueba piloto del PEC en mayo de 2017 y posteriormente se realizaron ajustes para el proceso de generación y aplicación de exámenes impresos y en línea para su aplicación.

2. <u>Cumplir con la campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.</u>

Dirección Académica.

Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT

Vertiente del MEVyT hispanohablante

- Se avanzó en un 75% en la modificación del módulo Somos Mexicanos y en un 60% en la modificación del módulo Otros Horizontes.
- Se concluyó el diseño gráfico de 3 módulos para población hispanohablante: 1) Operaciones avanzadas 3ª edición; 2) Nuestros valores para la democracia 2ª edición; y 3) Cuando enfrentamos un delito…la justicia a nuestro alcance 3ª edición.
- Se publicaron en el portal institucional los módulos: Hágalo por su salud sexual y reproductiva 3ª edición; Para seguir aprendiendo 3ª edición e Información y gráficas 3ª edición y, se concluyó el diseño del curso multimedia: "Escribo con la computadora".
- Se elaboró una propuesta de ruta de aprendizaje con módulos diversificados para la atención educativa de menores infractores, considerando sus necesidades y características específicas, la cual se puso a disposición de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores Infractores.
- Se revisaron con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, las observaciones, comentarios y sugerencias derivadas de la revisión que realizaron al módulo "La educación te hace libre".

MEVyT en Línea

- Se dio seguimiento al MEVyT en línea, cuyos resultados obtenidos en el trimestre son 31,503 cursos (módulos) vinculados, 25,794 concluidos y 20,664 cursos acreditados por los educandos que estudian con esta modalidad y se realizó la capacitación de 25 figuras educativas en Zacatecas.

Atención de Grupos Vulnerables

- Se sistematizó la información sobre las actividades realizadas por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA para mejorar la atención educativa a grupos vulnerables.
- Se elaboraron informes de seguimiento y propuestas para la mejora de la atención educativa en Primaria 10-14, Jornaleros Agrícolas Migrantes y Personas ciegas y débiles visuales, para los Institutos Estatales de Quintana Roo, Guerrero, Morelos, Hidalgo y Veracruz.
- Se impartió el taller sobre el MEVyT en Braille para 10 formadores y 2 asesores del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
- Se coordinó la reunión de trabajo de la Subcomisión de Impulso a la Capacitación para la Vida y el Trabajo con la participación de la Subsecretaría de Educación Media

Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). En esta reunión, se presentaron los perfiles de los educandos del Instituto en atención por rango de edad como base para que las diferentes Instituciones apoyen la identificación de sus necesidades educativas. Las Instituciones participantes se comprometieron a compartir información para identificar áreas comunes de colaboración en la atención a las poblaciones objetivo de cada Instancia.

- Se elaboró un informe para la SEP acerca de las acciones realizadas por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para la atención de personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad para atender las recomendaciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al Gobierno de México en materia educativa.

Vertiente de atención del adulto mayor

- Se concluyó el diseño gráfico de 2 módulos: 1) Para empezar las Matemáticas de la experiencia. Cuento, calculo y mido, 1ª edición; y 2) Para ser grandes, 1ª edición.
- Se desarrollaron diversas actividades para que 10 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA: Baja California, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas apliquen el primer módulo: La palabra de la experiencia.
- Se concluyó la matriz de criterios de evaluación para la elaboración del examen final del módulo y se ajustaron los instrumentos para conocer a la persona mayor. Asimismo, se elaboró el documento Orientaciones para el alfabetizador de personas adultas mayores.
- Se elaboró el plan de trabajo para la implantación del módulo, se llevaron a cabo dos videoconferencias y se impartió el curso de formación de formadores de alfabetizadores al personal de Servicios Educativos y Responsables estatales de formación, formadores de alfabetizadores de los diez Institutos Estatales y Delegaciones del INEA participantes.

Vertiente del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

- Se brindó el apoyo técnico a los equipos que elaboran los módulos MIB de los Institutos Estatales de Chiapas, Michoacán y Veracruz para el proceso de elaboración de los módulos MIBES 1, de las etnias/lengua: tseltal, tsotsil, ch'ol, purépecha, náhuatl Sierra Negra y Zongolica y totonaco.
- Se organizó la 1ª Reunión Interestatal para la Elaboración de Módulos en Lenguas Indígenas y se impartió el Taller para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en lengua indígena a 17 formadores especializados MIB, en las etnias lengua náhuatl Sierra Negra y Zongolica, totonaco, náhuatl del sur de Zaragoza, náhuatl del sur Mecayapan, náhuatl del sur Pajapan, náhuatl de la huasteca del Instituto Veracruzano para la Educación de los Adultos.
- Se avanzó en la actualización del módulo MIBES 4. Empiezo a leer y escribir el español con la elaboración de la primera versión de la "Guía para el asesor bilingüe" y del tema 1 del Libro del adulto, de 8 temas que conforman este material.
- Se concluyó el diseño gráfico de 2 módulos MIB: Nacional MIBES 2 y Mixteco de Guerrero MIBES 1, así como el diseño gráfico de 2 evaluaciones formativas de los módulos: Náhuatl de Guerrero MIBES 1 y Cho'l MIBES 1 y se publicó en el portal el módulo nacional MIBES 2 y las evaluaciones formativas 1 y 2 de los módulos Huichol, MIBES 3 y Náhuatl del sur Zaragoza MIBES 3.
- Se elaboró la estrategia y el programa de trabajo para instrumentar la atención educativa en el MIB, de Jornaleros Agrícolas Migrantes en el Valle de San Quintín, Baja California, con este fin se elaboraron instrumentos para la identificación de la población objetivo, se realizó una reunión de trabajo con los responsables de las áreas involucradas en la Delegación de Baja California y se integraron los acuerdos para operar el modelo.
- Se concluyó la elaboración de contenidos y materiales de formación para el aprendizaje del español oral como segunda lengua para alfabetizadores bilingües y se concluyó el diseño del curso multimedia "Para ser alfabetizador del MIB".
- En apoyo a la prueba piloto de atención educativa a población mixteca en los Estados Unidos, se realizaron tres reuniones de balance académico a través de videoconferencias para el acompañamiento a la práctica pedagógica del asesor bilingüe de Oxnard California y se proporcionó retroalimentación permanente mediante correo electrónico, a la planeaciones de las sesiones de alfabetización elaboradas por el asesor bilingüe.

- En el marco del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México, se participó en la elaboración de la Propuesta del Pronunciamiento del 21 de mayo sobre el Día Mundial de la Diversidad Cultural y el Desarrollo, la Propuesta de temas para el Congreso Nacional sobre la Diversidad Cultural e informe para la reunión de titulares de instituciones participantes en el Movimiento.
- Se participó en la Reunión convocada por la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) de la SEP para preparar el VI Encuentro de Especialistas en Tecnologías de la Información y Comunicación para generar un espacio de discusión y análisis de problemáticas educativas relacionadas con el uso y desarrollo de materiales multimedia pertinentes.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación.

Materiales

- Se inició la construcción de reactivos para el Sistema SIGA: 47 para lengua y comunicación, 58 para matemáticas y 47 para ciencias.
- Del mes de abril a junio de 2017, se armaron tres baterías de exámenes con un total de 210 exámenes. Además de las 4 versiones de los exámenes PEC para la aplicación del mes de julio.
- Se realizó un taller presencial y dos a distancia con el estado de Guerrero para la construcción de exámenes en lenguas indígenas.
- Asimismo, se trabajaron las lenguas: Náhuatl, Mixteco, Tlapaneco y Amuzgo y se construyeron y validaron 8 exámenes de MIBES 1.
- Se imprimieron 1,538,411 cuadernillos y 2,417,722 formatos necesarios para que las 32 entidades federativas realizaran los procesos de inscripción y acreditación en el período. Además en el mes de mayo se realizó la producción de 72,446 exámenes y 227,945 formatos, para la prueba piloto del PEC 2017.

Normatividad

- En el caso de dispensas de edad, se recibieron 814 solicitudes, de las que se autorizaron y registraron 804 y 10 se regresaron por falta de algún documento en el expediente del educando. Con relación a las reincorporaciones de educandos de CERESOS/CEFERESOS, se recibieron 244 solicitudes, que se tramitaron por cumplir con los requisitos documentales.
- Se dio atención a 182 casos de validación, se desbloquearon 1,113 educandos y se dieron de baja
- 49 de la confronta SEP – INEA. Además se atendieron 2,642 casos especiales incluyendo los que se realizaron en el Sistema Automatizado de Exámenes en Línea (SAEL).
- Se informó mediante oficio a Directores de Institutos Estatales y Delegados del INEA las situaciones especiales que se registran en el SASA, como los apoyos económicos por técnico docente; usuarios que concluyeron nivel en un corto periodo de tiempo y respecto a la operación de sedes de aplicación y aplicadores de exámenes.

Evaluación

- Se elaboró y envío a los Directores de Institutos Estatales y Delegados del INEA el Informe Ejecutivo del Primer Trimestre de 2017, de los resultados de la revisión realizada a la operación del proceso de inscripción, acreditación y certificación. Asimismo en abril se inició la revisión de expedientes digitales en SASA.

Certificación

- Se realizaron visitas a los estados de Baja California, Chiapas y Oaxaca.

- Se atendieron 595 trámites de control escolar.
- Se elaboraron los reportes de entrega de certificados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.
- Se realizó la emisión de 274 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior.
- Se realizó la revisión y estandarización de las bases históricas de certificados de 15 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

1ª Jornada Nacional de Incorporación 2017

Se realizaron las actividades de coordinación con los institutos estatales y delegaciones, para el desarrollo de la Primera Jornada Nacional de Incorporación realizada el 10, 11 y 12 de marzo. Se registró el mayor número de incorporaciones en los 10 años que tienen de operar las Jornadas, de la meta establecida de 113,350 personas se consiguió que 147,914 se incorporaran a los servicios del INEA, lo que representó un cumplimiento de meta del 130%, 27 entidades rebasaron su meta de incorporación. Se presentaron 157,088 exámenes de los cuales se acreditaron 135,123, lo que significa un 74% de acreditación. Se reportaron 38,376 Usuarios que Concluyen Nivel (UCN) de los cuales 774 corresponden al programa indígena.

3. Mejorar los servicios educativos y oportunidad de los materiales.

Dirección Académica.

Formación de figuras educativas

Consolidación de los equipos de formación en Coordinaciones de Zona

- Para la consolidación de los equipos de formación en Coordinaciones de Zona que realizan los Institutos y Delegaciones se dio continuidad a las actividades de programación de figuras educativas, de manera conjunta con la Dirección de Prospectiva y Evaluación, a fin de que los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA cuenten con la cantidad de formadores, organizadores de servicios educativos y enlaces educativos autorizados en las Coordinaciones de Zona para atender las necesidades de formación de asesores. Al cierre del trimestre, 5 Institutos y una Delegación más, enviaron la confirmación de la opinión técnica correspondiente completando el total de 32, con figuras educativas autorizadas y conciliadas para integrar los equipos de formación en Coordinaciones de Zona.
- En esta perspectiva de consolidación de los equipos de formación, se impartió el taller de Formación inicial de formadores especializados a 88 figuras educativas en los ejes de Lengua y comunicación y de Contenidos Diversificados de los Institutos y Delegaciones de Jalisco, Estado de México, Michoacán y Querétaro; mismo que se desarrolló en Zapopan, Jalisco.
- Se impartió el taller de Formación inicial de formadores especializados para 50 figuras en los ejes de Lengua y comunicación; Matemáticas y Ciencias del Instituto Estatal de Guerrero.

Programación de acciones de formación

- En materia de programación de acciones de formación que realizan los Institutos y Delegaciones del INEA, se recibieron 8 Programas Anuales Estatales de Formación (PAEF) de los Institutos y Delegaciones de: Baja California, Campeche, Chiapas, Jalisco, Estado de México, Puebla, Querétaro y Yucatán, con lo que se completaron los 32 PAEF-2017.

- Con el propósito de brindar la realimentación a los Programas Anuales Estales de Formación, se elaboraron comparativos de metas programadas en relación con el presupuesto autorizado y con el comparativo de asesores activos en 2016, lo que permitió detectar variaciones importantes en algunos Institutos y Delegaciones y se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la revisión de metas programadas con 9 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA: Campeche, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas y se mantuvo la comunicación con el total de Institutos y Delegaciones.

Formación en línea

- Se iniciaron las actividades para 4 diplomados en línea: Mejora de Competencias en Lectura y Escritura -Nivel básico para Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), Temas fundamentales de álgebra, Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA y Ejes diversificados, con un registro total de los 4 diplomados de 1,948 aspirantes y una selección e incorporación de 1,310. Para los 4 diplomados se aplicó y concluyó el módulo propedéutico. En 3 también se aplicó y concluyó el módulo 1 y uno quedó en proceso.
- Para el Diplomado Mejora de Competencias en Lectura y Escritura -Nivel básico para EPJA- Se registraron a 330 personas e ingresaron, concluyeron y acreditaron el módulo Propedéutico y el módulo uno 286 participantes.
- Para el Diplomado Temas Fundamentales de Álgebra, se registraron 357 personas y se seleccionaron a 355. Concluyeron y acreditaron el módulo Propedéutico 266 participantes y el módulo uno 238 participantes.
- Para el Diplomado Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA, se registraron e ingresaron 187 personas al módulo propedéutico y concluyeron 157. Está en proceso con un avance del 80% la impartición del módulo uno con la participación de147 personas.
- Para el Diplomado en línea de ejes diversificados se registraron 1,074 personas de las cuales se seleccionaron e ingresaron 512. Concluyeron y acreditaron el módulo propedéutico 409 participantes y participaron en el módulo uno 409 personas.
- Se concluyó y realizó el curso de formación inicial para 39 tutores de los cuatro diplomados y se realizaron videoconferencias y actividades de formación continua. Se elaboraron y enviaron los reportes de desempeño de los tutores que participan en los Institutos y Delegaciones.

Cursos en línea para alfabetizadores y asesores

- En lo relativo al Curso en línea para ser alfabetizador se realizaron videoconferencias para favorecer su implementación en el Instituto Chihuahuense, con el propósito de apoyar la formación inicial del responsable estatal y formadores especializados de Chihuahua y Ciudad Juárez y de realizar la reunión de balance académico como base para la operación.
- Se llevó a cabo el seguimiento correspondiente a los meses de abril y mayo y se elaboraron los reportes con un logro de 947 participantes en abril y 943 participantes en mayo y se enviaron a 21 Institutos o Delegaciones participantes.

- Se dio seguimiento al curso en línea Para ser asesor del MEVyT y se elaboró el Informe correspondiente.

Sitio FormaT

- Se realizó la exploración de los apartados que integran el Sitio FormaT con el fin de seleccionar las áreas de mejora para realizar los ajustes necesarios, así como dar seguimiento para su buen funcionamiento, teniendo como resultado el reporte de avance de la situación que guardan los materiales de este Sitio.

Estrategia de acompañamiento a la práctica educativa

- Se dio seguimiento a los 16 Institutos y Delegaciones que aplican la Estrategia de acompañamiento a la práctica educativa: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Actividad que se realizó mediante correos electrónicos y visitas a los Institutos Estatales de: Morelos, San Luis Potosí, Guanajuato y la Delegación de Querétaro.
- También se llevó a cabo una videoconferencia con personal estatal y de cuatro coordinaciones de zona del Instituto Estatal de Quintana Roo y se participó en una videoconferencia con personal del Instituto Estatal y de cuatro coordinaciones de zona de Tamaulipas para impulsar la Estrategia, aclarar dudas sobre el esquema operativos y los Instrumentos que se aplican en el desarrollo de las actividades, así como apoyar la formación de las figuras educativas que realizan el acompañamiento de los asesores. Se presentó la Estrategia al personal del Instituto Estatal de Guerrero y se asistió a la inauguración del Taller de Fortalecimiento al Acompañamiento a la Práctica Educativa 2017, en Hidalgo.

Reconocimiento de competencias de las figuras educativas

- En el trimestre se coordinó la certificación en estándares de competencias en 11 entidades: Baja California, Ciudad de México, Colima, Chiapas, Durango, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Puebla, correspondientes a los estándares: EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales y EC0679 Uso de la lengua inglesa en un contexto laboral, este último en el marco de la atención a migrantes repatriados o en retorno voluntarios. Se realizaron 113 procesos de evaluación y se llevó a cabo la gestión ante el CONOCER de 108 certificados de competencias laborales, que se detalla a continuación.
- Se actualizó la plantilla de evaluadores en los estándares: EC0076, EC0217 y el EC0605 en 10 Institutos y Delegaciones: Baja California Sur, Colima, Ciudad de México, Chiapas, Durango, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Tlaxcala y Puebla.
- Se creó la Plantilla de 6 evaluadores para el estándar EC0679 Uso de la lengua inglesa en un contexto laboral, para la Delegación de la Ciudad de México, en el marco de la Estrategia Educación Sin Fronteras.
- Se realizaron 51 procesos de evaluaciones de competencias de formadores con fines de certificación para fortalecer la formación de las figuras educativas en las Coordinaciones de Zona, en el estándar EC0217, de los institutos estatales de Puebla y Chiapas y Delegación de la Ciudad de México. También se considera los procesos de evaluación de personal de Oficinas Centrales.
- Se realizaron 20 procesos de evaluación de asesores educativos en el estándar de competencias EC0605 en los estados de Colima, Chiapas, Durango, Nuevo León, Michoacán, Querétaro y Tlaxcala.
- Se realizaron 42 procesos de evaluación para el estándar EC0679, en el marco de la atención a migrantes repatriados o en retorno voluntario de la Estrategia Educación Sin Fronteras, en la Ciudad de México.
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 50 certificados de competencias para los procesos de evaluación de formadores especializados que se llevaron a cabo en los estándares de competencia EC0217 y EC0076, de los Institutos Estatales y Delegación de Baja California Sur, Colima, Ciudad. México, Chiapas, Durango, Michoacán, Nuevo. León, Querétaro, Tlaxcala y Puebla, así como Oficinas Centrales.

- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 5 certificados de competencias correspondientes a los procesos de evaluación que se llevaron a cabo en el estándar de competencia EC0605.
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 53 certificados de competencias para los procesos de evaluación de población migrante que se llevaron a cabo en los estándares de competencia EC0076 y EC0679, de la Ciudad México.
- Se actualizó el material de apoyo para la formación de las figuras educativas a certificarse en el estándar EC0605, se realizaron 4 videoconferencias para apoyar la formación de los candidatos a evaluadores en los estándares EC0076 y EC0605 y se apoyó al Instituto Estatal de Colima en la formación de 8 candidatas/asesoras a certificarse en el estándar EC0605.
- Se organizó el proceso de evaluación de la Prueba Piloto con 29 candidatos de personal institucional de Oficinas Centrales para certificarse en el estándar EC0107 Manejo de procesador de textos digitales.

Seguimiento de la Formación de figuras educativas

- Con el propósito de contar con aspectos cualitativos del seguimiento de las acciones de la formación en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, en este trimestre se realizaron 3 visitas para revisar la integración del programa y el desarrollo de las acciones de formación en la Delegación de la Ciudad de México y en los Institutos Estatales de Sinaloa y Zacatecas. En los 3 talleres visitados se realizaron entrevistas con algunas figuras participantes.
- Para el seguimiento cuantitativo se elaboraron los reportes correspondientes de la formación de asesores educativos que realizan los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA y que registran en el Registro Automatizado de Formación (RAF).
- Al cierre del trimestre se registraron 10,401 asesores de nuevo ingreso acumulado y todos ellos recibieron formación inicial. Del total de asesores de nuevo ingreso acumulados al cierre del trimestre, 10,027 son hispanohablantes y 374 son asesores MIB.
- Se registraron 19,422 asesores con menos de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 4,250. Del total de asesores con menos de un año 18,537 son hispanohablante y 885 bilingües.
- Se registraron 61,195 asesores con más de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 16,553. Del total de asesores con más de un año 57,406 son hispanohablante y 3,789 bilingües.
- De acuerdo con la meta para la formación continua que se deriva de los lineamientos para la formación emitidos para el 2017 se registra un avance en la formación continua del 41%.
- Se registraron un total de 65,390 participaciones de figuras en talleres de formación, de las cuales 3,227 son Institucionales y 62,163 son solidarias.

Proyecto de lectura en plazas comunitarias

- Con respecto a este proyecto que busca fomentar la lectura de la población que atiende el INEA, se integraron y revisaron las versiones preliminares de dos publicaciones, que recuperan las producciones escritas, correspondientes a 2015 y 2016.
- Se elaboraron 8 capsulas de video y se grabaron y editaron 2 más, resultado de la participación en el taller “Abuelos lectores”, de la UNAM. También se editó una capsula de video que rescata la experiencia de un círculo de lectura en la comunidad de Yautepec, Morelos.
- Se visitaron círculos de lectura en San Luis Potosí y Guanajuato y se impartió el taller de inducción, elaborándose los reportes con acuerdos y recomendaciones. También se visitaron los Institutos Estatales de Tlaxcala y Morelos con la finalidad de llevar a cabo reuniones de seguimiento con Responsables del proyecto y promotores.

Atención educativa para la Estrategia de Educación Sin Fronteras

- En el marco de la Estrategia de Educación Sin Fronteras se elaboró el planteamiento de rutas de aprendizaje para la atención educativa de los mexicanos repatriados o en retorno voluntario que no cuentan con educación básica y se elaboró un instrumento para la entrevista inicial a fin de determinar los niveles de dominio del español. También se elaboró un folleto para divulgar las características de la atención educativa mediante las estas rutas de aprendizaje.
- Se integró un grupo de trabajo con especialistas en la enseñanza del español como segunda lengua, para la asesoría técnica en el desarrollo de la estrategia para la atención educativa de esta población, con la participación de las siguientes instituciones: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM).
- Se impartió el taller para la formación inicial de la Estrategia Educación sin Fronteras a 33 participantes: Responsables de Servicios Educativos y de Formación, Responsables del MIB en los Institutos Estatales y Delegaciones de: Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz.
- Se impartió el taller para la enseñanza del español como segunda lengua a dos asesores bilingües de la Delegaciones del INEA en la Ciudad de México para la atención de los mexicanos repatriados en retorno.
- Se llevó a cabo una reunión con la Responsable de Servicios Educativos y el Responsable de Formación de la Delegación del INEA en Baja California con el propósito de orientar la atención para la enseñanza del español a migrantes repatriados o en retorno voluntario, especialmente con el tema determinación de niveles de dominio del español en la población objetivo.

Asesoría especializada. Prueba piloto

- En el trimestre, se concluyó la Agenda didáctica del formador de Ciencias Sociales y la del formador en ejes diversificados de Jóvenes.
- Se elaboró el instrumento Guía de análisis para el Eje de Jóvenes dirigido a Formadores Especializados en Ejes Diversificados. Se avanzó en el 80% del cuaderno para el asesor del Eje de Jóvenes, con el desarrollo de contenidos para cuatro temas de los 5 que lo conforman y se elaboró un material que ofrece recursos didácticos complementarios para el asesor especializado en ejes diversificados: familia y jóvenes.
- Se organizaron y llevaron a cabo 2 videoconferencias con los Institutos y Delegaciones que participan en la prueba piloto para dar seguimiento a la operación y se formalizaron acuerdos y compromisos.
- Se realizaron visitas de seguimiento para revisar avances a las Delegaciones de Michoacán y del Estado de México, así como a los Institutos Estatales de Tlaxcala y de Tabasco, durante las cuales se visitaron algunas Plazas Comunitarias que participan en el proyecto.
- Se aplicaron 278 instrumentos de valoración de asesores especializados en 10 entidades que participan: Baja California 11, Campeche 26, Coahuila 28, Ciudad de México 23, Estado de México 29, Michoacán 30, Nuevo León 28, Sonora 37, Tabasco 35 y Tlaxcala 31.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Sistema de automatización y seguimiento (SASA)

- Se publicó una versión de SASA en Línea incluyendo mejoras para la administración del expediente digital y para la organización de sedes de aplicación.
- Se registraron en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC 3 Estudios de Factibilidad correspondientes al portafolio de proyectos 2017; 3 fueron aprobados por la Unidad de Gobierno

Digital, 3 están en proceso de revisión por el Órgano Interno de Control y 1 en proceso de revisión por la Unidad de Gobierno Digital.

- Se brindó el soporte técnico y se realizó el mantenimiento de los servicios en línea, portales institucionales, sistema de gestión educativa y administrativa.
- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se realizaron videoconferencias para la verificación del cumplimiento de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar" con 14 estados.
- Se generó la información correspondiente al segundo trimestre de 2017 de Plazas Comunitarias, Usuarios que Concluyen Nivel, inactivos, bajas, atención y figuras operativas. Además de información para la publicación de los recursos de datos abiertos.
- Se realizó la actualización diaria de las estructuras de datos compartidas a las Direcciones de área de Oficinas Centrales, a los Institutos Estales y Delegaciones.
- En este trimestre se realizaron adecuaciones específicas para las entidades, una vez que los educandos del modelo indígena ya se encuentran incorporados en el SASA en Línea.
- Se realizó la compilación y distribución del portal local CONEVyT el 28 de abril. En cuanto a la versión programada para el mes de junio 2017 se notificó a los Institutos Estatales y Delegaciones que permanencia vigente la versión anterior.
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envío a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales/Delegaciones, correspondiente al segundo trimestre del 2017.
- Se realizaron pruebas de las funcionalidades desarrolladas en SASA en Línea, SIGA y en el portal institucional en la sección de INEA Números.
- Se realizaron los procedimientos de mantenimiento y administración requeridos a las bases de datos de los Sistemas Institucionales.
- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SIBIPLAC, RAF y SIMADI.
- Se realizó la Administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.
- Se realizó el proceso para la contratación de los servicios para la "Migración de las bases de datos de Sistemas Institucionales a SQL Server 2016".
- Se realizaron actividades para la migración a la versión 2.0 del Sistema de Control Gestión referente a la estructura organizacional y usuarios.

Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales

- Se concretó la firma con Michoacán y Morelos, respecto a la gestión de anexos de los convenios de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo durante el segundo trimestre de 2017.
- Se participó en las reuniones del Comité Interno de Administración y Planeación de los estados de Chihuahua, Guerrero, Colima, Zacatecas, Coahuila, San Luis Potosí y Ciudad de México. Además se asistió en representación del Director General a la Mesa de Análisis "35 aniversario de la creación del INEA" Organizada por la Asamblea Legislativa.
- Se visitaron 3 Plazas Comunitarias y en una de ellas se realizó entrega de certificados: Plaza Del MAR, IMSS-Tepeyac y en UNAM.
- Se acompañó y participó en las capacitaciones realizadas por la DAS sobre la nueva reglamentación del PEC, realizadas en Querétaro y Tijuana.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Durante el segundo trimestre de 2017, se asistió a un total de 28 Juntas de gobierno de las cuales 7 sesiones fueron extraordinarias (Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guerrero, Tabasco y dos en Hidalgo) y 21 sesiones fueron ordinarias (Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas
- Se realizó el XXX Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA el día 8 de abril en la Ciudad de México. Se generaron 8 acuerdos de los trabajos realizados durante el Colegio.
- Se visitaron Plazas Comunitarias en los estados de Campeche, Morelos y Nuevo León, y también estuvimos presentes para inaugurar 2 Plazas Comunitarias en convenio con los DIF Estatales de Michoacán y Sinaloa.
- Asimismo, en el segundo trimestre de 2017 se restructuró el formato del análisis de seguimiento operativo donde se incorporaron aspectos relevantes como estructura y unidades operativas e información relevante de educandos (atención, activos, inactivos, bajas, próximos a inactivarse) por Coordinaciones de Zona que se realiza de manera mensual en la Dirección, dicho formato se presentó en las pasadas Reuniones Regionales durante las mesas de trabajo de Análisis y Seguimiento Operativo por Coordinaciones de Zona, a un total de 611 participantes.
- Se diseñó un Modelo de Seguimiento Operativo para las Delegaciones del INEA que se compone por tres etapas, el análisis estadístico de variables operativas y administrativas de importancia; la aplicación de una encuesta a las figuras operativas de mayor trascendencia y un monitoreo de resultados que permita retroalimentación constante.
- En el marco de la alianza con el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Educación Pública, se asistió al lanzamiento del programa "Maestro en tu Casa" de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México (SEDU) el cual se realizó el 17 de mayo en el centro de Convenciones Expo Reforma CANACO.
- En el marco de nuestra alianza con el Programa de Inclusión Social PROSPERA se han recabado las minutas de trabajo firmadas entre nuestras Delegaciones e Institutos Estatales, con los que se establecen las metas conjuntas para el 2017, al cierre del trimestre reportado 29 entidades han firmado su minuta, faltando solamente la Delegación del Estado de México y los Institutos Estatales de Quintana Roo y Yucatán.
- Se atendieron tres peticiones de gestión de los IEEA de Aguascalientes y Nayarit, donde requieren autorización para una adecuación presupuestal, así como el IEEA de Baja California Sur pide nuestra intervención para saber cómo va su trámite para conseguir un nuevo vehículo para la Dirección General del IEEA.
- En el tema de Plazas Comunitarias tenemos que en el segundo trimestre, se autorizó la consolidación de 29 Plazas Comunitarias de nueva creación (27 en la modalidad de institucionales y 2 en colaboración) contamos con 2,120 sitios en operación que tienen conectividad, se incorporaron a la operación 5 plazas comunitarias que a cierre de diciembre de 2016 tenían estatus de suspensión temporal y se concluyó la georreferenciación de 2,684 Plazas Comunitarias en el Territorio Nacional.
- Se realizaron 5 Reuniones Regionales con Coordinaciones de Zona, donde se trataron los temas de
  - Bases de colaboración para la atención educativa de mexicanos en retorno y migrantes en Estados Unidos.
  - Resultados operativos 2016-2017.
  - Lineamientos operativos PC 2017.
  - Control y rendición de cuentas sobre módulos MEVyT en Coordinaciones de Zona.
  - Avance Programático – Presupuestal.

- Seguimiento de acuerdos de las reuniones de coordinadores 2016, Sesión XXX Colegio de Directores y Delegados y Taller de Actualización de los programas que opera la Dirección de Acreditación y Sistemas.

Las reuniones realizadas fueron:

1. Región Centro, se realizó el 11 y 12 de mayo, en Yautepec, Morelos, donde participaron 20 autoridades e invitados especiales y 133 personales de mando.
2. Región Sur-Sureste, realizada el 26 y 26 de mayo, en Campeche, Campeche, donde participaron 17 autoridades e invitados especiales y 136 figuras de mando.
3. Región Occidente, realizada el 1 y 2 de junio, en Morelia, Michoacán, donde participaron 17 autoridades e invitados especiales y 115 figuras de mando.
4. Región Noroeste, realizada el 8 y 9 de junio, en Mazatlán, Sinaloa, donde participaron 19 autoridades e invitados especiales y 72 figuras de mando.
5. Región Noreste, realizada el 15 y 16 de junio, en Monterrey Nuevo León, donde participaron 16 autoridades e invitados especiales y 99 figuras de mando.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con otras Instituciones.

- En el segundo trimestre del año se firmaron convenios de colaboración con: Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), Laboratorio Experimental de Artes y Aplicaciones (LEAA), The Pale Blue Dot, PetStar y Connovo.

Colaboración con el exterior

- Durante el segundo trimestre se abrieron 5 Plazas Comunitarias: 1 en el Consulado de Phoenix, 1 en el Consulado de Atlanta, 1 en el Consulado de Nueva York, 1 en el Consulado de Filadelfia y 1 en el Consulado de Denver.
- Durante el segundo trimestre se firmaron 4 Programas de Trabajo: 1 en el Consulado de Houston, 1 en el Consulado de Albuquerque, 1 en el Consulado de Calexico y 1 en el Consulado de Seattle
- Se llevó a cabo una reunión con el Superintendente de Educación del estado de California y se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría General de la OEI.
- Se coordinó la participación del Director General en la reunión con la Delegación de CABE, así como la parte estadounidense de una gira binacional en el marco de la inauguración de módulos educativos en puntos de repatriación en México.
- Se llevaron a cabo 10 capacitaciones técnicas sobre el uso del SASA y 6 capacitaciones introductorias al INEA.
- Se ha dado seguimiento al Programa Piloto MIB a través de videoconferencias, las videoconferencias fueron un apoyo al asesor de parte del área Académica para guiarlo en la generación de planes de estudio para sus educandos.

Centro de Documentación

- Durante el segundo trimestre del año se capturaron 511 títulos. Aún falta cargarlos en el SIABUC.
- Se difundieron, a través de correo electrónico, los servicios y colecciones del Centro de Documentación ""Paulo Freire"" a dos Instituciones. Esto se debe a que el SIABUC aún no está operando en su totalidad.
- Durante el segundo trimestre del año se digitalizaron 19 títulos.

Comunicación Social

- Durante el segundo trimestre se realizaron las gestiones y trámites para la contratación del servicio de Diseño, Preproducción, Producción y Postproducción de la Campaña de la Campaña de Comunicación Social. Con Estudios Churubusco Azteca se revisó la conceptualización que fue

enviada a SEP y Presidencia para su aprobación y con ello desarrollar la preproducción que consistió en realizar el casting, locaciones, vestuario, horarios de filmación y aspectos técnicos de producción. Posteriormente se realizó la filmación de 2 spots que se transmitirán en medios digitales, complementarios, impresos, radio y por tiempos oficiales.

- Se enviaron aproximadamente 60 archivos de Síntesis Matutina, 55 Monitoreos Regionales y 57 Monitoreos de Radio, Televisión.
- De los comunicados y de los eventos del Instituto se lograron 1,064 impactos en medios de comunicación a nivel nacional y estatal.
- Durante el segundo trimestre de 2017 se llevó a cabo la cobertura informativa, fotográfica y de video de los siguientes eventos: XXX Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los Institutos Estatales y Delegados del INEA; Reunión de Trabajo del Director General con Figuras Educativas de La Plaza Comunitaria del Centro de Desarrollo Comunitario del Mar; Firma INEA Convenio con Laboratorio Experimental de Artes y Aplicaciones en el Marco del Día Internacional del Libro, Cobertura del CONEVyT; Cobertura de la Segunda Regional con Coordinadores de Zona en Campeche, Morelos, Michoacán y Sinaloa; Cobertura de la participación del Director General en el 2do Congreso Internacional de Sobredotación Intelectual, Firma de Convenio INEA-CDMX; INEA –Notimex, INEA con Petstar y INEA-OEI; Reunión INEA con The Pale Blue Dot, en otros.
- Durante el segundo trimestre de 2017 se llevó a cabo la elaboración de distintos materiales gráficos como son: personificadores, mamparas, banners, backs, gafetes, presentaciones con infografías, ilustraciones, trípticos, cuadrípticos, carteles, volantes. Así como la revisión gráfica de la imagen para eventos en las Delegaciones o Institutos Estatales del INEA.
- Elaboración de contenidos, selección y retoque de material fotográfico de la revista para las ediciones de abril, mayo y junio. También se elaboraron los contenidos escritos y fotográficos de la publicación semanal Punto de Encuentro.
- En este segundo trimestre del año se elaboraron 13 publicaciones del mismo, que se publican en el portal institucional y se comparten vía correo masivo a todo el universo INEA a nivel nacional. Así como por redes sociales.
- Durante el segundo trimestre se administraron, actualizaron y alimentaron las redes sociales del Instituto (Twitter y Facebook).
    - Tweets 842; Impresiones de Tweets 1,298,600; visitas al perfil 53,900; menciones 2,513 y Nuevos seguidores 778.
    - Facebook 3,112; Me gusta, 21,330 visitas a la página; alcance de 1,850,310 e interacción de 251,000 y 175,800 reproducciones de videos

Dirección de Asuntos Jurídicos.

En materia normativa.

- Se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del COMERI; Así también se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA 40 disposiciones jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
- En el segundo trimestre se revisaron y elaboraron 31 contratos, 60 convenios y se atendió satisfactoriamente 7 opiniones técnico jurídicas.
- Durante el segundo trimestre se realizaron 28 solicitudes de numero ISBN ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

En materia contenciosa.

- Con fecha 29 de mayo de 2017, el INEA y el SNTEA celebraron convenio ante la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el que se acordó un

incremento salarial a los trabajadores sindicalizados en un 3.08% al tabulador de salarios y a la compensación garantizada. Respecto al pago de notas buenas previstas en las cláusulas 30 y 111 del CCT para el personal con licencia sindical, correspondiente a los años 2017 y subsecuente se acordó establecer antes del mes de noviembre los mecanismos de evaluación en concordancia con los criterios establecidos para su otorgamiento, así como que el INEA realice los trámites necesarios con la máxima prontitud para que el personal reciba las prestaciones contenidas en la cláusula 125 del CCT; para el marco de la revisión contractual 2018, se revisará la cláusula 11 del CCT, cuyo objeto es el otorgamiento de estímulos a los trabajadores y por única ocasión y derivado de una contingencia laboral, el INEA hará entrega al SNTEA la cantidad de $67,000.00 en la segunda quincena de junio para el cumplimiento de obligaciones. En razón de lo anterior el Sindicato se desistió del emplazamiento a huelga por lo que ésta quedó conjurada.

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el segundo trimestre de 2017 atendió 191 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo dos laudos absolutorios y dos condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con cuatro nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se dio contestación a seis demandas, se concluyeron dos juicios de carácter laboral y atendieron veintiocho consultas y asesorías provenientes de las unidades administrativas de oficinas centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- En el segundo trimestre de 2017 se presentó ante la Procuraduría General de la República un escrito por pérdida de documentos originales del Departamento de Control Patrimonial, se dio contestación a dos demandas, la primera entablada por los CC. Fabián, Marco, Vinicio y Rubén Darío todos ellos de apellidos Hermosillo Rodríguez, que originó el Juicio Sumario de Desahucio con número de expediente 421/2017 promovido ante el Juzgado Octavo de lo Civil con residencia en el Estado de Baja California y el segundo promovido por SEIMAX Operadora de Servicios, S.A. de C.V. que originó el Juicio Ordinario Mercantil con número de expediente 175/2017-III tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil con residencia en la Ciudad de México; asimismo se impulsaron 15 averiguaciones previas en diversas entidades de la República Mexicana, se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto y se atendieron 7 requerimientos de juzgados en diversas materias y se dio atención a las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos con números de expediente CNDH/5/2017/3009/Q en Chiapas; CNDH/2/2017/1991/Q en el Estado de México; CNDH/1/2017/2845/Q en Michoacán y CNDH/6/2017/1678/Q esta última que se resolvió favorablemente.

En materia común

- Se resolvieron consultas jurídico-administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se participó en 4 comités, (un total de 10 sesiones entre ordinarias y extraordinarias), en calidad de asesor jurídico.
- Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno el 28 de junio de 2017.

Órgano Interno de Control.

Quejas y Responsabilidades

- Se asistió como invitado permanente al Comité de Ética y Prevención de Conflictos, a 2 Sesiones Ordinarias y 2 Extraordinarias.
- Como integrante del Comité de Transparencia, se asistieron a 2 Sesiones Ordinarias y 10 Extraordinarias.

- Se participó en 24 entregas-recepción de servidores públicos del INEA.
- Se recibieron un total de 105 Quejas y Denuncias durante el primer semestre de 2017, de las cuales se atendieron 45 y se encuentran en proceso 60 expedientes de investigación.
- Durante el primer semestre 2017, se atendieron 20 expedientes de procedimientos administrativos de responsabilidades; de los cuales 7 se concluyeron y 13 se encuentran en desahogo del procedimiento; de los concluidos, en 1 se aplicó la sanción de destitución, inhabilitación y sanción económica, 3 se aplicó la sanción de amonestación, 1 acuerdo de archivo y 2 abstenciones.

Auditoria para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

- Archivos: Se llevó reunión con el Coordinador de Archivo, para verificar el cumplimiento al Plan Anual de Desarrollo Archivístico, presentaron oficio de la AGN con el que devolvió el acta del Comité de Transparencia, por haberse enviada fuera de tiempo, se sugirió, tomar acciones y la Dirección General-INEA envío oficio al AGN solicitando la revisión y autorización. En reunión del 8 de junio con el Coordinador de Archivo, se solicitó nuevamente la respuesta del AGN, y las gestiones que realizaron fue enviar correo al Encargado del Despacho del AGN, solicitando el estatus de la revisión y validación del CDD.
- Control Interno: Se emitió el informe de evaluación del OIC al reporte de avance trimestral del PTCI, enero-marzo 2017, en el mes de mayo, se envió al Coordinador de Control Interno en el INEA y al Director General del Instituto.
- Bases de Colaboración: Se realizaron diversas reuniones de trabajo con el fin de revisión a las Áreas responsables de las acciones que reportaron en el Primer Trimestre de 2017, el avance en sus compromisos en bases de Colaboración, así como el soporte documental que acreditó la información. Como resultado, se generó un informe de opinión enviado al Director de Prospectiva y Evaluación.
- Mejora Regulatoria: Se realizaron reuniones de trabajo con el personal de Mejora Regulatoria e integrantes de su mismo Comité, para impulsar nuevas estrategias, encaminada a la actualización del Inventario de Normas en SANI y la Normateca Interna correspondiente, con la finalidad de obtener resultados más eficaces, que permitan la mejora de la Institución; de igual modo, se monitoreo los avances que están implementando.
- Recursos Humanos: Se dio seguimiento a las actividades señaladas en el PAT, con la finalidad verificar el cumplimiento de las mismas.
- Procesos: Se realizaron 2 reuniones de trabajo; la primera para confirmar el inventario de los procesos optimizados y estandarizados. La segunda reunión con todas las áreas con el propósito de establecer una estrategia para proponer un proyecto de mejorar.
- Tecnologías de la Información: Se verificó que las "Fichas de Trámite" y "Más información" del trámite de certificación no tuvieran errores en la Digitalización de trámites y servicios. El AADyMGP propuso hacer modificaciones a la "Ficha Trámite".
  Se opinaron sobre cuatro estudios de factibilidad, emitidos por la Dirección de Acreditación y Sistemas, en los tiempos establecidos, siendo los siguientes: Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Equipos de comunicaciones en Oficinas Centrales 2017, Servicio de Infraestructura, Servicios Profesionales y Mantenimiento de Equipos y Aplicaciones de Internet y Extranet 2017/2019, Servicios Administrados de Cómputo para Oficinas Centrales, Institutos Estatales, Delegaciones Coordinaciones de Zona 2017/2019 y, Contratación de la Renovación de Licenciamiento de Software antivirus para Oficinas Centrales, Delegaciones y Plazas Comunitarias.
- Presupuesto Basado en Resultados: Se realizaron acciones para el envió oportuno a la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública, así como para la integración del seguimiento del Padrón de Beneficiarios. El resultado logrado es que el Padrón cumple al 100% con lo comprometido, enviado e integrado, correspondiente al ejercicio 2016, así mismo con el 1er

Trimestre 2017. Se está impulsando la implementación de la herramienta diseñada por la Unidad de Control denominada pre-validador.

Sobre el Reporte del primer trimestre de 2017, que envía el Instituto a la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública se verifica que la calidad de la información enviada sea óptima por lo que se realizó monitoreo el 26 de junio, a través del Sistema en el cual se pudo comprobar que el Instituto no cuenta con motivos de rechazo por lo que el Padrón de Beneficiarios está cumpliendo al 100%.

- Optimización del Uso de Recursos: Se verificó que la Institución tenga capturado la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP) y el Registro Único de Servidores Públicos, dando como resultado que está actualizado al 100%.
- Contrataciones públicas: Se realizó mensualmente el ejercicio de compulsa de los datos que contienen las actas de fallo respecto a lo reportado en los datos relevantes del contrato reportados en CompraNet. Se indicaron en los formularios web del SerOVC los hallazgos y las acciones de mejora a implementar para la captura de los datos relevantes del contrato. Se impulsó que el INEA a través de sus unidades compradoras, realizaran verificaciones más detalladas de la captura de datos relevantes del contrato e implementará mecanismos o filtros de revisión.
- Se realizó el ejercicio de compulsa de los datos que contienen las actas derivadas del proceso de contratación, respecto a los datos capturados en los elementos electrónicos de compraNet. Se indicaron en los formularios web del SerOVC los hallazgos y las acciones de mejora a implementar para la captura de los datos
relevantes del contrato. Se impulsó a las Unidades Compradoras del INEA para implementar mecanismos de revisión para que las capturas de datos relevantes del contrato y el contenido de las convocatorias, actas de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y de fallo, tengan la información correcta y completa y para que los responsables de las UC y operadores obtengan capacitación en la materia por parte se la SFP.

  Se realizó el ejercicio de verificación de datos actualizados del directorio de unidades compradoras de compraNet y sus respectivos responsables, administradores y/o operadores del sistema. Se indicaron en los formularios web del SerOVC los hallazgos y las acciones de mejora a implementar para la captura de los datos relevantes del contrato. Se impulsó que el INEA actualizará los datos de las UC, operadores y administradores de CompraNet en el POT y RUSP; solventar las incidencias adjudicadas a operadores dados de baja y la actualización del estatus de las UC 011MDA995 y 011MDA999 registradas como remisas. Así las cosas, de la revisión practicada en la plataforma al día de hoy ya no existen expedientes con incidencias y los datos de los operadores y administradores del sistema están actualizados.

  Se realizó el ejercicio de revisión de los proveedores o contratistas a quienes el INEA haya adjudicado un contrato, para que estén inscritos en el RUPC. Se indicaron en los formularios web del SerOVC los hallazgos, comentarios y observaciones, indicando las acciones emprendidas para fomentar su inscripción.

  Se realizó el ejercicio de verificar que las Unidades Compradoras evalúen los contratos que concluyeron y que estén adjudicados a las personas físicas y morales que forman parte del RUPC. Se indicaron en los formularios web del SerOVC los hallazgos, comentarios y observaciones, indicando las acciones emprendidas para que el INEA realice la evaluación correspondiente. Al cierre del segundo trimestre se reporta un 80% de avance en la evaluación de contrataciones.

Auditoria Interna

- Auditoria 03/17 (Arrendamiento de bienes muebles), determinando cuatro observaciones, resaltando por su importancia lo siguiente: se detectaron ausencias y debilidades de los controles internos implementados en Oficinas Centrales y en las Entidades Federativas, para la supervisión

y administración del servicio de arrendamiento de vehículos. Se detectaron diferencias en la cantidad de equipos informáticos arrendados, existentes en las Entidades Federativas, respecto a la matriz de distribución del contrato y se carece de una adecuado control interno de los resguardos, de los equipos arrendados para los servicios de impresión y digitalización.

- Auditoria 06/17 (Auditoria Integral a la Delegación del INEA en el Estado de Baja California), en donde se determinaron ocho observaciones, resaltando lo siguiente; el Patronato, reservó recursos por un monto de $5,727 (miles) del ejercicio 2016 y que fueron utilizados para pagar gratificaciones del año 2017. La Delegación no cumplió con las metas asignadas para el ejercicio 2016, en incorporación y en usuario que concluye nivel del programa regular. Se detectó documentación
comprobatoria insuficiente, en los recursos entregados al Patronato, por concepto de gratificaciones y se comprobó una falta de conciliación del Activo Fijo y actualización de resguardos.
- Auditoria 04/17 se tuvieron los siguientes hallazgos; Se detectaron diferencias en los registros del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) en los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación. De los reportes que se emiten en el SASA, de la revisión selectiva de 56 de 128, se observó que solo se registra la fecha de impresión del reporte.
- Se iniciaron las auditorias 07/17 (Disponibilidades) y 08/17 (Gratificaciones a Figuras Solidarias en el Delegación del INEA en el Estado de México)
- Se le dio seguimiento a 24 observaciones, de las cuales se dieron por atendidas 2 y determinando 12 por este Órgano Interno de Control y 6 por el Despacho de Auditores Externos, cabe señalar que de las 2 observaciones determinadas por la Unidad de Auditoria Gubernamental, esta área le dará seguimiento directo. Quedando un saldo de 38 observaciones.

4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Administración y Finanzas.

Acciones de apoyo para la administración

- Se fiscalizaron y validaron 42 altas de Contratos para realizar al pago a proveedores de abril a junio.
- Se fiscalizaron y se tramitaron para su pago 279 de Ministraciones de recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de abril a junio.
- De abril a junio se fiscalizaron para su pago: 375 oficios de comisión, 555 Solicitudes de recursos pedidos, contratos y servicios; y 5 solicitudes de gasto a comprador. Se comprobaron 322 liquidaciones de viáticos y 7 comprobaciones de gasto.
- Con fecha 24 de Abril del presente año, la Secretaria de Función Pública, a través de oficios No. SSFP/408/0440/2017 y No. SSFP/408/DGOR/0608/2017, aprueba y registra la estructura orgánica y ocupacional de este Organismo, con vigencia 01 de febrero 2017.
- Se diseñó el Programa de Capacitación 2017 integrado por 88 acciones de capacitación.
- Se diseñó el programa de capacitación para el personal de mando, para integrarlo al PIDCH 2017.
- Se realizaron dos Pláticas Informativas por parte del Personal de PENSIONISSSTE, para todo el personal y especialmente para los trabajadores que por el tiempo de servicio y edad, de acuerdo al artículo 10° Transitorio están en el Régimen de Reparto.
- Se implementó una plática más, específicamente para los trabajadores que pertenecen al régimen de cuenta individual.

- Para el área de Almacén Central también se llevó a cabo una plática contemplando los dos regímenes.
- Se programó y se efectuó la videoconferencia para las Delegaciones: Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro contando con el apoyo de personal del PENSIONISSSTE, el cual brindó información y aclaró dudas respecto de ambos regímenes pensionarios.
- Con la finalidad de minimizar los errores u omisiones en el llenado de los formatos que se requieren para el pago de las primas de seguro de vida, se realizaron pláticas informativas para: Almacén Central, Oficinas Centrales y para las delegaciones Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro se realizó a través de videoconferencias.
- Se realizaron los cálculos para el pago puntual del retroactivo a los trabajadores de base, establecido en la firma del convenio del Contrato Colectivo de Trabajo.
- Para la actualización de plantilla y catálogos de trabajadores, se está realizando la recepción, cotejo y validación de documentos de los trabajadores beneficiarios de prestaciones de
- Se iniciaron los trabajos de revisión y actualización de las 6,812 cuentas bancarias de igual número de trabajadores beneficiarios de los 26 Institutos Estatales, las 6 Delegaciones, Oficinas Centrales incluyendo almacén y estudio de grabación del pago del Fondo de Ahorro Capitalizable Ciclo 28 (FONAC).
- Se continúa con el Inventario Físico de Activo Fijo 2017 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados. Se continuó con el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones realizadas por el Instituto, con el alta de los bienes de activo fijo (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes), así como, con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se continuó con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2016, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales- Delegaciones e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.
- Se presentó para seguimiento del Comité el Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2017. Lo anterior, con la finalidad de iniciar con el Programa de Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, así como con el Programa de Donación del desecho de papel a la CONALITEG y la donación de bienes muebles a los Institutos Estatales.
- Se recibió el reporte de 18 siniestros, de los cuales se concluyó con la indemnización por parte de la Compañía Aseguradora de 11 de ellos, asimismo se encuentra uno en trámite de pago y 6 están en proceso de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales. Por lo que corresponde a los 20 siniestros pendientes; 16 fueron indemnizados y 4 continúan pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se remitieron las pólizas de aseguramiento del parque vehicular propiedad del INEA a las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se llevó a cabo el procedimiento para la contratación del servicio de Fianzas Global de Fidelidad.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Acciones de apoyo para la prospectiva y evaluación.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Gestión para la validación del catálogo de disposición documental del INEA por parte del Archivo General de la Nación (AGN).
- En materia de Mejora Regulatoria, el Instituto presentó a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) su Programa de Mejora Regulatoria 2017-2018 (PMR). En dicho PMR se identifican dos trámites y/o procesos que se actualizarán: uno en el proceso de Acreditación y otro en Certificación, conforme el Artículo Tercero de los "Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria 2017-2018 de las Dependencias y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal" (Lineamientos). Ambos trámites se encuentran inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS) operado por la mencionada COFEMER.
- Se informaron decisiones y acuerdos respecto al resultado de la primera auditoría interna y los diferentes temas que atañen al Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Dando como resultado el "Reporte de Revisión por la Dirección RE-DPE-SPP-11".
- Se atendieron 20 solicitudes de información referentes a la estimación del rezago educativo a nivel municipal por sexo y grupos de edad al 31 de diciembre de 2016, así como información de rezago educativo de los Censos y Encuestas de Población y Vivienda.
- En materia de la Evaluación de la Prueba Piloto de Asesores Especializados, realizó los "Criterios para la selección de las plazas comunitaria y figuras educativas especializadas para la prueba piloto de asesoría especializada". De igual manera, se realizaron mesas de trabajo con la Dirección Académica para el análisis, revisión e implementación de la Metodología para aplicar en dicha Evaluación.
- Se realizó al 100% la radicación de recursos conforme a lo programado y al avance de los Institutos y Delegaciones.
- Se llevó a cabo el análisis presupuestal de Oficinas Centrales y Delegaciones, dentro del periodo establecido.
- Mediante oficio DPyE/0018/2017, se anunció el Esquema Único de Gratificación 2017, en el primer trimestre del presente año.
- Se elaboró tríptico informativo con objetivos de calidad, política de calidad, misión, visión y clientes del INEA. Se difundió el tríptico a todo el personal de oficinas centrales y almacén. Asimismo, se envió correo masivo a todo el personal de oficinas centrales y almacén, con información de los objetivos de calidad, política de calidad, misión, visión y clientes del INEA.
- Se integró la información de las distintas áreas del Instituto, para dar cumplimiento al Informe Ejecutivo Trimestral del PGCM correspondiente al 2do Trimestre 2017 (abril - junio).
- Se registró a los Institutos Estatales (IEEA´S) y Delegaciones en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). Además, se les envió carta responsiva con usuario y contraseña; asimismo se impartieron 33 capacitaciones (32 videoconferencias y 1 presencial), se envió presentación de la capacitación impartida, así como una Guía para capacitar a los beneficiarios e integrantes de los Comités de Contraloría Social. Se solicitó el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) en físico y que se capturara en el SICS, carta responsiva firmada, las Actividades de Difusión y la planeación de reuniones y capacitaciones así como la captura de Apoyos, Comités, Material de difusión y capacitación.
- Se integró el Informe de Autoevaluación Trimestral del Instituto correspondiente al periodo abril-junio de 2017.
- Se atendieron las observaciones y solicitudes de información correspondientes al Quinto Informe de Gobierno por parte del SEP, SHCP y Presidencia de la República.
- Se integró el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) correspondiente al periodo abril-junio de 2017.

- Se incorporó la información de los formatos LGTA70FV, LGTA70FVI, LGTA70FXL, LGTA70FXLB y LGTA70FXXIX a la Plataforma Nacional de Transparencia a través del SIPOT.
- Se atendió la solicitud para la elaboración de 32 mapas tematizado con información referente a rezago educativo al 31 de diciembre de 2016 y 4 mapas más con información de conclusiones de nivel.
- Se cargó la información de las áreas correspondiente al 2do. trimestre de 2017 en el Portal de Obligaciones de Transparencia y para el Sistema de portales de Obligaciones de Transparencia se coordinó la carga de información con los responsables de las áreas, así mismo se subió la información correspondiente a esta Subdirección, esto con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- En el periodo abril - junio de 2017 con relación a las solicitudes de información se dio respuesta al ciudadano en 12 días promedio, según el reporte de las solicitudes de información (SISI) que se publica en la página del INEA (Portal de Obligaciones de Transparencia).
- Se elaboró el Catálogo de Disposición Documental (CDD) 2017 del INEA, el cual fue revisado y autorizado por el Comité de Transparencia de este Instituto el 27 de febrero del 2017 en la Tercera Sesión Extraordinaria, mediante Acuerdo A-270217-02. A través del oficio DPyE/SIE/ACA/018/2017 de fecha 28 de febrero de 2017 se envió al Archivo General de la Nación el CDD para su registro y validación.
- En cumplimiento con la actividad 3 del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 del INEA, el personal del Área Coordinadora de Archivos efectuó visitas a cuatro Coordinaciones de Zona y al Archivo de Concentración de la Delegación del INEA en la Ciudad de México, para recabar información sobre el tratamiento de los expedientes de educando y estar en posibilidad de elaborar una propuesta de Criterios específicos para la organización y conservación de los expedientes. Dicha acción se documenta en los oficios DPyE/SIE/ACA/041/2017 del 24 de abril y DPyE/SIE /ACA/056/2017 del 11 de mayo. Cabe mencionar que con la elaboración de dichos Criterios se establecerán las directrices para la elaboración de los Inventarios Documentales.
- En el presente trimestre se dio seguimiento a las actividades comprometidas para mitigar los 6 Riesgos Institucionales. Las áreas cumplieron en tiempo y forma con la información para conformar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al segundo trimestre.
- Con base en el Programa Anual de Evaluación 2017 (PAE), publicado e informado a todas las dependencias por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el 30 de enero de 2017 (en el Anexo 2ª: Programas Presupuestales sujetos a Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 coordinados por el Consejo), el programa E064. Educación para Adultos del Instituto, será sometido a este procedimiento, y tendrá como entregable un informe final a más tardar el último día hábil de septiembre de 2017.
- En el PAE 2017, sólo se especifica para el INEA la aplicación de Fichas de Monitoreo y Evaluación (FMyE). En el mes de mayo de 2017, la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP inició los trabajos para la integración de las FMyE. Por lo anterior, la DGEP solicitó diversas informaciones estadísticas del Programa E064.
- Se reportó en tiempo y forma la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 11 y Ramo 33 del Instituto a los portales “Sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento” (SIPSE) de la SEP y el “Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda” (PASH) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Conforme lo establecido por la SEP, se definió por parte del Instituto la estructura para la propuesta de indicadores para la MIR de los Ramos 11 y Ramo 33 para 2018, los cuales se presentaron a la SEP en tiempo y forma.

- Se presentó la información por parte del Instituto de la MIR Ramo 11 y Ramo 33 del 2do. trimestre de 2017 en los portales del PASH, SIPSE, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y de Datos Abiertos del Instituto.

5.4.3 Evaluar las metas alcanzadas al primer semestre del ejercicio fiscal 2017 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2016, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

1. ***Cumplimiento de metas por nivel educativo.***

Los resultados obtenidos por el Instituto durante periodo enero-junio del ejercicio 2017 son:

Alfabetización

Se alfabetizaron 86,777 educandos, lo que representó el 60.88% de la meta anual programada.

Alfabetización

Cumplimiento de Metas

Alfabetización	**Meta** **Enero – Diciembre 2017***	**Logro** **Enero – Junio 2017**	**%**
Alfabetizados	142,524	86,777	**60.88%**

*Las metas son anuales, trimestre a trimestre se mostrara el logro acumulado.

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Al comparar el logro obtenido con los resultados del mismo periodo del año anterior, se hace evidente que en 2017 se alfabetizaron 53,007 personas menos que en 2016 esto representa una variación porcentual de -37.92.

Alfabetización

Comparativo Primer semestre 2016 y 2017

Alfabetización	**Logro** **Enero – Junio 2016**	**Logro** **Enero – Junio 2017**	**Variación porcentual**
Alfabetizados	139,784	86,777	**-37.92%**

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Al comparar el logro obtenido con los resultados del mismo periodo del año anterior, se hace evidente que durante 2017 el nivel inicial registró 313,064 personas menos que en 2016, esto representa una variación porcentual de -42.02 por ciento. En cuanto a las conclusiones de nivel, en el primer semestre de 2017 se lograron 33,831 menos que en 2016, esta diferencia equivale a una variación porcentual de -26.34.

Nivel Inicial

Comparativo Enero–Junio 2016 y 2017

Nivel Inicial	**Logro Enero – Junio 2016**	**Logro Enero – Junio 2017**	**%**
Registrados	745,063	431,999	**-42.02%**
Conclusiones de nivel	128,420	94,589	**-26.34%**

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Nivel Intermedio

Las metas que se presentan son anuales y el logro se reportará acumulado trimestre a trimestre, en cuanto al PEC, se mantienen los valores del trimestre pasado en virtud de que su operación no ha iniciado regularmente.

Para MEVyT, en cuanto a registrados se logró un avance de 39.08 por ciento respecto a la meta anual planteada y en términos de conclusiones de nivel, se logró el 49.81% del objetivo anual.

Nivel Intermedio

Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	**Meta Enero - Diciembre 2017**	**Logro Enero - Junio 2017**	**%**
Registrados MEVyT	1,089,622	425,812	39.08%
Registrados PEC	417,639	626	0.15%
Conclusiones de nivel MEVyT	193,589	96,430	49.81%
Conclusiones de nivel PEC	276,123	444	0.16%

Con respecto al comparativo de lo logrado en el segundo trimestre del año pasado, para este periodo no se llevará a cabo ya que el PEC no ha dado inicio regular a sus operaciones.

Nivel Avanzado

Las metas que se presentan son anuales y el logro se reportará acumulado trimestre a trimestre, en cuanto al PEC, se mantienen los valores del trimestre pasado en virtud de que su operación no ha iniciado regularmente.

Para MEVyT, en cuanto a registrados se logró un avance de 68.80 por ciento respecto a la meta anual planteada y en términos de conclusiones de nivel, se logró el 66.46% del objetivo anual.

Nivel Avanzado

Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Enero - Diciembre 2017	Logro Enero - Junio 2017	%
Registrados MEVyT	985,000	677,649	68.80%
Registrados PEC	427,587	920	0.22%
Conclusiones de nivel MEVyT	261,159	173,572	66.46%
Conclusiones de nivel PEC	279,525	638	0.23%

Con respecto al comparativo de lo logrado en el segundo trimestre del año pasado, para este periodo no se llevará a cabo ya que el PEC no ha dado inicio regular a sus operaciones.

Plazas Comunitarias

Al término del primer semestre se cuenta con 2,607 plazas comunitarias en operación, mismas que se dividen en:

- Atención educativa: 1,761
- Servicios integrales: 490
- Colaboración: 256
- Desarrollo: 63
- Móviles: 37

2. Modelo de Evaluación Institucional.

Se presentan los indicadores trimestrales y semestrales que integran el Modelo de Evaluación Institucional para el ejercicio fiscal 2017, se hacen las siguientes aclaraciones:

1. Respecto a los indicadores asociados al PEC, éste no operó durante el segundo trimestre por lo tanto sus resultados son cero.

2. El indicador asociado a certificados cuantifica aquellos entregados durante el semestre a UCN que concluyeron en el semestre anterior.

Orden	Indicador	1er trimestre	2do trimestre
1	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en alfabetización en el trimestre.	3.73%	3.11%
2	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación primaria en el trimestre.	3.96%	3.75%
3	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación secundaria en el trimestre.	3.29%	3.20%
4	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados.	30.28%	30.60%
5	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT).	17.81%	18.38%
6	Porcentaje de alfabetización respecto al total de educandos activos con módulo "La Palabra" en el trimestre.	27.8%	34%
7	Porcentaje de conclusión del MEVyT respecto al total de educandos activos de nivel intermedio y avanzado en el trimestre.	20.19%	21.75%
8	Porcentaje de aprobación del PEC respecto al total de participantes que presentan examen en el trimestre.	92.72%	0.00%
9	Promedio de UCN por plaza comunitaria en el trimestre	31	31
10	Promedio UCN+UCEalfa por técnico docente en el trimestre	53	56
11	Promedio de UCN+UCEalfa por asesor en el trimestre	4	4
12	Porcentaje de plazas comunitarias en operación en el	93.35%	93.75%

Orden	Indicador	1er trimestre	2do trimestre
	trimestre.		
13	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de educandos incorporados al MEVyT.	48.61%	38.16%
14	Índice de educandos con el módulo correspondiente vinculado en el trimestre.	71.99%	75.0%
15	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de módulos en línea vinculados	52.14%	52.76%
16	Porcentaje de UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado).	68.93%	29.12%
17	Porcentaje de inactivación de educandos en el trimestre.	22.70%	15.94%
18	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de exámenes presentados en línea.	20.73%	22.08%
Orden	**Indicador**	**1er trimestre**	**2do trimestre**
19	Porcentaje de certificados entregados oportunamente en el trimestre	NA	188.88%
20	Promedio de certificados del entregados por Enlace Regional para la Entrega de Certificados (EREC)	NA	ND
21	Promedio de expedientes cotejados por Enlaces Regionales de Incorporación y Seguimiento del PEC (ERISPEC)	NA	ND
22	Promedio de conformidades validadas por la CIAC. (%)	89.29%	88.66%
23	Porcentaje de asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre.	65.09%	97%
24	Porcentaje de Comités de Contraloría Social Instalados al trimestre.	NA	30%
25	Presupuesto promedio ejercido por UCN PEC, UCN MEVyT y UCE en el periodo (capítulo 4000)	$1,621.63	$1,745.38
26	Porcentaje del capítulo 4000 destinado a apoyo económico a UCEalfa	NA	11%

5.6 Esfuerzos de Superación

5.6 Esfuerzos de Superación.

En este primer semestre, la Dirección Académica continuó con el desarrollo de actividades orientadas a fortalecer la oferta educativa impresa y en línea para los distintos sectores de población, dio especial atención a la oferta educativa de la vertiente para el adulto mayor y a la integración de estrategias para la atención de migrantes repatriados y en retorno en el marco de la Estrategia de Educación sin Fronteras.

Se dio impulso al programa de formación de figuras educativas, con especial énfasis en la instrumentación de la prueba piloto del proyecto Asesoría Especializada, que busca mejorar la calidad del proceso educativo con una atención educativa enfocada por ejes, así como en el fortalecimiento de los equipos de formación en Coordinaciones de Zona.

Este proyecto favorece el desempeño de los asesores en beneficio de los jóvenes y adultos, a través de su especialización en la comprensión y dominio de contenidos básicos de lengua y comunicación, matemáticas y ciencias, para fortalecer el proceso de aprendizaje y lograr la certificación por nivel.

Es de señalar que una de las prioridades del Instituto para el presente año, siguiendo las instrucciones presidenciales, es el reconocimiento y revalidación de saberes y conocimientos adquiridos a mexicanos jóvenes y adultos, en retorno.

Para ello se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo, en las que se abordaron temas relevantes para la Educación Migrante, se discutieron los retos y oportunidades de los estudiantes binacionales, y se analizaron estrategias contra las barreras educativas que existen en estos grupos.

Por otra parte, cabe mencionar que actualmente existe un alto índice de jóvenes que desertan de la secundaria, por lo que el reto es conocer el nuevo perfil del rezago educativo y cuáles son sus características para poder captarlos. Para ello se desarrolla una nueva aplicación para dispositivos móviles y Tablet, en donde se puedan consultar los procesos del INEA y de este modo sumar las TIC a este nuevo modelo dirigido a los jóvenes y adultos del siglo XXI.

De igual manera, en el Instituto se está trabajando para reforzar el Programa de Certificación (PEC) para atender de una manera más eficaz y pertinente a los usuarios de este programa y garantizar una educación de mayor calidad, revisando y mejorando los perfiles de egreso y generando nuevos exámenes acordes a dichos perfiles, así como la publicación actualizada del Manual de Operación del programa para dar mayor certidumbre a los procesos de inscripción, acreditación y certificación.

El INEA, con el fin de fortalecer sus procesos sustantivos ha fomentado y se ha dado seguimiento puntual a la digitalización de expedientes de los educandos en el marco de un gobierno sin papel y de modernización administrativa. Asimismo, se están haciendo las pruebas finales para la puesta en marcha de la certificación electrónica de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la SEP.

En conclusión, durante 2017 el INEA seguirá fortaleciendo su atención educativa en favor de los jóvenes y adultos, dando prioridad a la atención de migrantes a través de las ventanillas educativas, de igual

manera a la formación de figuras operativas y solidarias y a la consolidación del PEC como uno de los programas de atención más exitosos dentro de la historia del Instituto, todo ello con la finalidad de cumplir los objetivos que enmarca la Nueva Reforma Educativa, en beneficio de la población más desfavorecida del país.

5.6.1 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, en lo que aún corresponda, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	83	4	87
Total	**2,010**	**4**	**2,014**

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 al primer semestre de 2017) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 10.7% y 12.8% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo de 2009 a 2017. Durante el periodo enero-junio de 2017 se recibieron 87 solicitudes, las cuales representan el 4.3% del total. Por otra parte, se ha hecho el esfuerzo por dar respuesta oportuna al ciudadano, con lo cual se ha logrado disminuir el tiempo de las mismas, pasando de 19 días en el 2003 a 10 días en el 2017, con lo cual estamos por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (12 días).

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandan con 818 solicitudes (41% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participan con el 31% (620), los medios de comunicación con el 11% (233), los gubernamentales 9% (188) y finalizando con los empresariales al generar el 8% restante (155).

En el periodo enero-junio de 2017, se dio respuesta a 83 solicitudes, 76 en forma positiva, 5 se declararon reservadas de la información solicitada y 2 fueron desechadas por el Sistema INFOMEX de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, debido a la falta de respuesta del ciudadano.

En este primer semestre se recibió oficio INAI/SAI-DGE/198/17 donde se da a conocer a este Instituto el resultado de indicadores del segundo semestre de 2016. Manifestando que con el fin de armonizar los indicadores con la nueva normatividad en materia de transparencia y acceso a la información y con el fin de cumplir con sus nuevas atribuciones, ya no serán calculados los indicadores Atención prestada a la Unidad de Enlace (AUE), Respuesta a Solicitudes de Información (RSI), Obligaciones de Transparencia (ODT) y Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C).

Para el caso del Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC) se continúa implementando con una periodicidad anual, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018. El resultado de este indicador se presenta en el Formato 2.

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

De conformidad con el Programa de Capacitación 2017, se inició con el registro en el Sistema para la Administración de la Capacitación Presencial (SACAP) y se inscribió a 9 mandos medios al curso de "Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva" así como 3 al curso de "Ética Pública".

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados.

Se giraron oficios circulares: DPyE/0044/2017 a Subdirectores de la Dirección de Prospectiva y Evaluación en este Instituto, DPyE/0045/2017 a Delegados Estatales y DPyE/0046/2017 a Directores de Área; mediante los cuales se solicitó el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados para el periodo del primer semestre del 2017.

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

Durante el semestre comenzó a operar de manera pública el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), que se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a fin de cumplir con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), en el Titulo Quinto artículos 70 al 83. Se llevaron a cabo las acciones para integrar la información del Instituto de acuerdo con la Tabla de Aplicabilidad que fue aprobada mediante el acuerdo ACT-PUB/14/09/2016.05 que dio a conocer el INAI en el oficio INAI/CAI/DGEOEPP/1080/2016.

Se acordó con las diversas áreas involucradas en la carga de información en el SIPOT, que al mes de junio se tendrían cargados 408,209 registros en las 48 fracciones. Al respecto se tuvieron algunos problemas para cargar la información al Portal. Sin embargo, se mantuvo comunicación con el INAI para dar solución a los mismos. Al cierre del primer semestre del año, estamos en espera de la evaluación que llevará a cabo el INAI de la información para atender las observaciones correspondientes y así dar cumplimiento a lo establecido en la LGTAIP.

Se realizó la última actualización al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), correspondiente al mes de marzo de 2017. De acuerdo con lo establecido en el Octavo Transitorio de la LGTAIP, existe la obligación por parte de los sujetos obligados de mantener y actualizar en sus respectivas páginas de internet la información conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hasta en tanto no se encuentre operando completamente la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos en la materia. Por lo tanto, se hicieron las solicitudes de información a las áreas correspondientes para el primer semestre de 2017, y se realizó la carga de la información en el POT en tiempo y forma.

Programa de Archivos

Se contabilizaron los metros lineales de documentación semiactiva conservada en los Archivos de Concentración del INEA, dando como resultado un aproximado de 4,500 metros.

Se solicitó al Lic. José Fernando Brenes Sánchez, Subdirector del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación (AGN), una asesoría para modificar la información del Indicador IAR.1 contenido en las Bases de Colaboración del PGCM, toda vez que se detectó que la línea base de 8,504 metros lineales no corresponde a la información con la que cuenta actualmente el Área Coordinadora de Archivos (dicho calculo asciende a 4,500 metros).

Se solicitó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la baja del archivo contable correspondiente al periodo 1981-1990, en donde participaron de manera conjunta la Dirección de Administración y Finanzas y el Área Coordinadora de Archivos. Con esta acción se pretende la liberación de 123 metros lineales de documentación del Archivo de Concentración de Oficinas Centrales del INEA.

Mediante oficio DG/0217/2017, el Director General del INEA, Lic. Héctor Mauricio López Velázquez solicita a la Directora General del AGN, la Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, el estatus de la revisión del Catálogo de Disposición Documental (CDD) 2017 del INEA, toda vez que el Área Coordinadora de Archivos no ha recibido respuesta al oficio DPyE/SIE/ACA/018/2017, en donde se informe el dictamen para la validación del instrumento archivístico en cuestión. El 30 de junio del presente el Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el Lic. Arturo Hernández Márquez, emitió

un correo electrónico dirigido al Lic. Rogelio Cortés Espinoza, Encargado de la Dirección del Sistema Nacional de Archivos del AGN, solicitando de respuesta a la validación del CDD 2017 del INEA.

Se publicó en la página institucional del INEA (en la sección de Transparencia) el Directorio del Sistema Institucional de Archivos (SIA*), mismo que integra a las personas que fueron designadas para ocupar los cargos de Responsables de los Archivos de Trámite, Auxiliares de los Archivos de Trámite y Responsables de los Archivos de Concentración.

Durante el periodo se envió a la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), la Solicitud para Estudiantes de Servicio Social, con el objetivo de implementar la actividad 5 del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 del INEA, que tiene por objeto identificar la documentación semiactiva conservada en el Archivo de Concentración de las Oficinas Centrales del INEA. Ello con el fin de generar un inventario de documentación susceptible a darse de baja.

En cumplimiento con la actividad 3 del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 del INEA, el personal del Área Coordinadora de Archivos efectuó visitas a cuatro Coordinaciones de Zona y al Archivo de Concentración de la Delegación del INEA en la Ciudad de México, para recabar información sobre el tratamiento de los expedientes de educando y estar en posibilidad de elaborar una propuesta de Criterios específicos para la organización y conservación de los expedientes de educando. Cabe mencionar que el informe de dichas visitas se presentó al personal de la Dirección de Acreditación y Sistemas, donde se acordó trabajar de manera conjunta con el Área Coordinadora de Archivos para elaborar los Criterios referidos, de tal forma que su contenido esté alineado a la normatividad archivística y a los procedimientos de inscripción, acreditación y certificación de educandos. Los acuerdos de dicha reunión quedaron asentados en la minuta de trabajo.

La Dirección de Prospectiva y Evaluación realizó la contratación del servicio denominado “Estudio Diagnóstico sobre las características de Organización y Administración de los Archivos de Trámite, Concentración e Históricos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA” el cual provee la empresa FULL SERVICE DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Formato INAI 1

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)			
Año	Solicitudes		
	Con Respuesta	En Proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61

* Link de acceso a SIA: https://inea365-my.sharepoint.com/personal/archivos_inea_gob_mx/Documents/Forms/All.aspx?RootFolder=%2Fpersonal%2Farchivos_inea_gob_mx%2FDocuments%2FSIPOT&FolderCTID=0x012000EA8DEB8C3A671C46BAF371619C1D375B

2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	127	6	133
2017	83	4	87
Total	**2,010**	**4**	**2,014**

Formato evaluación INAI 2

Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC)		
Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo
100.00 %	100%	100%

Formato evaluación INAI 3

Atención al Número de Solicitudes de Información (Al Mes de Junio de 2017)			
Solicitudes de Acceso a la Información Recibidas en el Periodo	Solicitudes de Acceso a la Información Atendidas	Recursos de Revisión Interpuestos en su Contra Ante el INAI	Resoluciones Emitidas por el INAI
87	83	1	0

Nota: El INAI manifestó que ya no presentará los indicadores: AUE, RSI, ODT y A3C.

5.7 Perspectivas

5.7.1 Señalar los compromisos básicos contenidos en el Programa de Mediano Plazo de la institución, los obstáculos y la perspectiva de cumplimiento al término de la actual administración presidencial; asimismo referir los compromisos específicos de mejoramiento de la gestión que se asumieron para el primer semestre del año, y en su caso, para el mediano plazo

Retomando los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2017, se presentan las siguientes perspectivas.

1. **Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través de un Programa de Certificación (PEC).**

   Dirección de Acreditación y Sistemas.

   - Se continuará con la impresión de cuadernillos de examen y formatos de inscripción y acreditación para que las entidades cuenten con ellos de manera oportuna para realizar sus aplicaciones, tanto para el programa regular (MEVyT), como del PEC.

2. **Cumplir con la campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.**

   Dirección Académica.

   Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT

   - Atender las solicitudes para la selección de módulos diversificados que se requieran para la atención de poblaciones específicas.
   - Responder las solicitudes que se presenten para el reconocimiento de cursos y talleres como módulos diversificados.
   - Concluir el cuaderno para el asesor del Eje de Jóvenes.
   - Continuar con el diseño de materiales didácticos.
   - Continuar con el diseño y edición de materiales informativos.
   - Continuar con la modificación de Paquetes del eje de Diversificados.
   - Continuar con la modificación de módulos en línea.
   - Elaborar módulos para atención de personas adultas mayores.
   - Continuar con la elaboración de especificaciones técnicas para la impresión de materiales educativos (MEVyT HH y MIB) que se requieran.
   - Realizar el seguimiento de la reproducción de materiales impresos (MIB, HH y otros) que se requieran.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación de materiales.

Materiales

- Seguir construyendo reactivos a fin de fortalecer la acreditación.
- Continuar con el armado de exámenes para las aplicaciones estatales de julio, agosto y septiembre de 2017.
- Continuar imprimiendo cuadernillos de examen y formatos de inscripción y acreditación para que las entidades cuenten con ellos de manera oportuna para realizar sus aplicaciones, tanto para el programa regular (MEVyT), como del PEC.
- Dar seguimiento al proceso que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) realice para el nuevo contrato del servicio de transporte, para que se reprograme la recolección en los estados restantes.

Normatividad

- Revisar la información registrada en SASA para detectar situaciones especiales y reportarlas a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Dar seguimiento a la respuesta que envíen los estados respecto de las acciones preventivas y correctivas realizadas para atender las situaciones especiales reportadas.
- Con base en los resultados que se obtengan de las verificaciones que realizan las Unidades de Calidad y las situaciones especiales que se detecten en el SASA, se programarán las visitas de supervisión para el tercer trimestre.

Certificación

- Solicitar a los estados que no han atendido las solicitudes de trámites requeridos por los educandos, para que agilicen las respuestas antes de 60 días y se cumpla la meta al 100 %.
- Continuar con el seguimiento de la entrega de certificados y solicitar mediante oficio se agilice la entrega de certificados a los usuarios.
- Se revisarán y estandarizarán las bases de datos de certificados que se tienen programadas y se solicitará a los estados que envíen su validación.

3. Mejorar los servicios educativos y de la oportunidad de los materiales

Dirección Académica.

Formación de figuras educativas.

- Continuar con la impartición de los módulos que integran el Diplomado "Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA".

- Continuar con el seguimiento al curso en línea, Para ser alfabetizador.
- Dar continuidad a la revisión del sitio FormaT para ajustar y actualizar su funcionamiento óptimo.
- Continuar con la coordinación de solicitudes de formación de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Continuar con la organización de los talleres regionales para figuras educativas.

- Dar continuidad a la atención de solicitudes de cursos de formación inicial y continua para figuras que participan en el MEVyT Indígena Bilingüe.
- Continuar con la Impartición del taller para la formación de formadores especializados y responsables estatales del MIB.
- Continuar con la Impartición de un taller para la formación de figuras educativas del MIBU.
- Dar continuidad a la coordinación de entidades con certificación de competencias. Continuar realizando procesos de evaluación en los demás Institutos Estatales y Delegaciones del INEA. Continuar con la gestión de certificados de competencias para los procesos de evaluación que se llevan a cabo en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Continuar con la coordinación de entidades con certificación del estándar de competencia EC0605.
- Continuar con las actividades de certificación de asesores educativos en el estándar de competencias EC0605.
- Dictaminar y tramitar ante CONOCER certificados de competencia en el estándar de competencia EC0605.
- Continuar con las acciones de participación con otras instituciones para la implementación y/o creación de estándares de competencias.
- Continuar elaborando el Reporte de formación inicial de Asesores HH y MIB de nuevo ingreso (R1).
- Continuar elaborando el reporte de Formación continua de Asesores HH y MIB con menos de un año de permanencia (R2). Así como con más de un año de permanencia (R3).
- Continuar elaborando el reporte de Participaciones de figuras solidarias e institucionales (R4).
- Continuar atendiendo las solicitudes de los Institutos Estatales y Delegaciones para impartir talleres de actualización de RAF. Continuar con la integración de informes de verificación del registro en el RAF para su envío a los Institutos y Delegaciones.

Educación sin fronteras

- Realizar una videoconferencia sobre la Estrategia Educación sin Fronteras.
- Realizar una visita de trabajo a uno de los Estados prioritarios de la Estrategia Educación sin Fronteras.

Asesoría Especializada.

- Continuar con las visitas de seguimiento para la prueba piloto de la asesoría especializada
- Continuar atendiendo las solicitudes de Valoración Diagnóstica de asesores y otras figuras educativas que se requieran para fortalecer el proyecto de asesoría especializada.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Realizar el análisis para determinar si se puede optimizar la ejecución de respaldos de los servidores de base de datos de SASA OL para evitar los problemas de espacio o si fuera necesario incrementar el almacenamiento en disco hasta donde la disponibilidad de recursos lo permita. Asimismo se deberá provisionar el almacenamiento para la información histórica del SIGA 2016 y operación del SIGA 2017
- Dado que la migración del servidor dbprkiomx05 fue exitosa se verá con la STI la posibilidad de migrar los demás servidores de base de datos de SASA OL, siendo una limitante la disponibilidad de recursos disponibles.
- Se continuará con la gestión de los movimientos de altas, bajas y cambios del servicio de conectividad ADSL en plazas comunitarias y Coordinaciones de Zona.

Dirección de Delegaciones.

Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales

- Se han seguido las gestiones con las entidades que tengan posibilidades de establecer un anexo técnico y seguir colaborando con recursos estatales en favor del Abatimiento Educativo, ya se envió a Campeche la propuesta correspondiente y con Jalisco se está gestionando la firma.
- Se tienen confirmadas hasta el momento 7 juntas de Gobierno durante julio, en Coahuila, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Cabe mencionar que Tlaxcala es el único estado que no ha sesionado, sin embargo se solicitará a la brevedad que se realice la primera sesión del año en la entidad.
- Seguimos calendarizando las próximas Juntas de Gobierno de los IEEA y de los Comités de Administración y Finanzas, para poder asistir a ellas en representación de la Dirección General.
- Se seguirán organizando visitas a las coordinaciones de zona, círculos de estudio, oficinas centrales, almacenes y demás, de los IEEA y Delegaciones.
- Durante el próximo CIDAPs se insistirá para coordinar visitas a plazas comunitarias. Uno de los acuerdos de las Reuniones Regionales fue dar seguimiento a los procesos operativos de los Institutos Estatales y Delegaciones por medio de un Modelo de Seguimiento que se presentó en éstas, mismo que partirá del análisis mensual que se realiza en la dirección, por lo que se les hará llegar a los Directores dicha información para que posteriormente sea distribuido en las áreas correspondientes y así atender los focos rojos de cada Coordinación de Zona.
  Dicho lo anterior, es importante resaltar que el Modelo de Seguimiento tuvo la aceptación esperada, y en lo que respecta a los Coordinadores de Zona de las Delegaciones, se encuentran dispuestos a aplicar la segunda etapa de éste, misma que se programará para el siguiente trimestre de 2017.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

- Enviar y dar seguimiento a oficios, en caso de ser necesario, a los Directores de los Institutos, a fin de que contesten en reporte del STA.
- Mantener alta capacidad de respuesta para incrementar la videoteca del INEA con la finalidad de tener una memoria videográfica amplia.

Dirección de Administración y Finanzas.

- Durante el tercer trimestre se realizarán las afectaciones presupuestales correspondientes, para efectuar el pago en tiempo y forma, correspondiente al incremento salarial en los Ramos 11 y 33.
- Ejecución y seguimiento del Programa Institucional de Desarrollo de Capital Humano 2017.
- Se continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2017 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones realizadas por el Instituto, con el alta de los bienes de activo fijo (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se continuará con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2016, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales- Delegaciones e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.
- Se llevará a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles, asimismo se dará seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del ejercicio 2017 con relación a

los Programas de Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, así como al Programa de Donación de desecho de papel a CONALITEG y donación de bienes muebles a los Institutos Estatales.

- Realizar el trámite de pago correspondiente a la contratación del servicio de la Fianza Global de Fidelidad.
- Dar seguimiento y agilizar la integración de los expedientes a través de oficios, correos electrónicos o vía telefónica para la recuperación de los bienes siniestrados dentro de los estándares de servicio.
- Proseguir con la realización de los procedimientos de adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios que sean solicitados por las áreas requirentes del Instituto.
- Se continuará distribuyendo los bienes y materiales conforme lo vayan solicitando, considerando su pronta atención y las fechas establecidas por los requirentes.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

- Dar continuidad a la radicación del recurso ramo 11 capítulo 4000, mes con mes.
- Para el tercer trimestre se tiene considerado ejecutar el servicio integral de capacitación en línea sobre la norma ISO 9001:2015 y adecuación de la documentación de la Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad del INEA a la versión 2015 de la ISO 9001.
- Se integrará la información correspondiente a la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto en tiempo y forma, para dar cumplimiento en el tercer trimestre que corresponde a los meses de julio - septiembre 2017.
- Atender Disposiciones Generales del PTCI, según sean requeridas.
- Se integrará la información de las áreas del Instituto en tiempo y forma, para dar cumplimiento al Informe Ejecutivo Trimestral del PGCM correspondiente al tercer trimestre de 2017 (julio - septiembre).
- Se dará seguimiento a la Contraloría Social, de acuerdo al Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).
- Continuar solicitando los Reportes Programáticos Presupuestales a los Institutos Estatales y Delegaciones mes a mes.
- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que requieran las Delegaciones e Institutos Estatales, así como las distintas instancias usuarias de información.
- Continuar con la atención de las solicitudes para la elaboración de mapas.
- Coordinar con las áreas la actualización de la carga de información del 2do trimestre del 2017 en el SIPOT.
- Atender las solicitudes de las áreas sobre actualizaciones en el portal del INEA.
- Para el tercer trimestre, junto con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégica se seleccionará el tema para el Ejercicio de Participación Ciudadana 2018.
- Elaboración de Criterios Específicos para la administración, organización y conservación de los archivos del INEA.
- Recepción de informes de autoevaluación de las áreas centrales. Integración y entrega del Informe de Autoevaluación Trimestral abril-junio 2017.
- Atender las observaciones y recomendaciones de la SEP, Presidencia y Hacienda.
- Realizar la evaluación de la Asesoría Especializada en conjunto con la Dirección Académica.

- Realizar la visita a los estados de Tlaxcala, Tabasco, Estado de México, Campeche, Nuevo León para la Evaluación de la Asesoría Especializada.
- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten las Delegaciones e Institutos Estatales, así como las distintas instancias usuarias de información.